DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 23 de abril de 2012 | NÚM. 9

COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª CORO GAÍNZA AZNÁREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2012

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para que explique el III Plan de Modernización del Comercio de Navarra 2012-2015.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para presentar el balance del papel desempeñado por la Delegación del Gobierno en Madrid.

— Pregunta sobre el presupuesto de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Leuza García.

— Pregunta sobre la razón por la que la sección infantil de la Biblioteca General de Navarra está cubierta en su atención al público por personal externo a través de Sedena, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Leuza García.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 2 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para que explique el III Plan de Modernización del Comercio de Navarra 2012-2015 (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la señora Zarranz Errea (GP Popular del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

Seguidamente interviene el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra la señora Zarranz Errea, los señores Casado Oliver (GP Unión del Pueblo Navarro), Felones Morrás (GP Socialistas de Navarra) y Leuza García (GP Nafarroa Bai), la señora Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa) y el señor Mauleón Echeverría (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 6).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para presentar el balance del papel desempeñado por la Delegación del Gobierno en Madrid (Pág. 13).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Leuza García (Pág. 13).

Seguidamente toma la palabra el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 13).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Leuza García, Casado Oliver y Felones Morrás, las señoras Sarasola Jaca y Zarranz Errea y el señor Mauleón Echeverría, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 16).

Pregunta sobre el presupuesto de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Leuza García (Pág. 21).

Para formular la pregunta interviene el señor Leuza García, a quien responde el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia. Réplica del señor Leuza García, a quien responde el Consejero (Pág. 21).

Pregunta sobre la razón por la que la sección infantil de la Biblioteca General de Navarra está cubierta en su atención al público por personal externo a través de Sedena, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Leuza García (Pág. 22).

Para formular la pregunta interviene el señor Leuza García, a quien responde el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia. Réplica del señor Leuza García, a quien responde el Consejero (Pág. 22).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 8 minutos.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 2 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para que explique el III Plan de Modernización del Comercio en Navarra 2012-2015.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Egun on denoi. Buenos días. Damos la bienvenida al señor Consejero y al equipo que le acompaña, y agradecemos que hoy, el Día del Libro, se haya acordado de esta Comisión y nos haya regalado un libro. No sé si hay algún catalán, si no, felicitar por el Día de Sant Jordi, el Libro y la Rosa.*

Primer punto del orden del día: por parte de la señora Zarranz se ha solicitado la comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales explique el III Plan de Modernización del Comercio en Navarra 2012-2015. Tiene la palabra la señora Zarranz.

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Consejero, muchas gracias por el libro, la verdad es que me hace mucha ilusión, soy una ávida lectora de poesía y no tenía este libro, así que lo leeré con ganas. Bienvenido a usted y a todo su equipo a esta Comisión para explicarnos el III Plan de Modernización del Comercio en Navarra.*

Como ya dijimos en la primera comparecencia que tuvo usted en esta Comisión el 16 de septiem-

bre del año pasado, el comercio es uno de los puntos fundamentales para nuestro Grupo Parlamentario. Creemos que la revitalización de este sector es clave para la revitalización de la economía. Como ya sabrá usted, en los últimos tres años el pequeño comercio ha sufrido un descenso del 23 por ciento del volumen de negocio, se han perdido mil setecientos ochenta y cinco empleos y hay casi quinientos comercios menos. No hay más que pasear de manera regular, por ejemplo, por el segundo ensanche de Pamplona para ver que hay un gran número de bajeras vacías y aquellos comercios que abren, desgraciadamente, en pocos meses cierran.

Tanto usted en aquella primera comparecencia parlamentaria como también la señora Barcina en su discurso de investidura hicieron referencia al Plan de Modernización del Comercio. También el señor Erce, el pasado mes de diciembre, dijo que el plan estaría terminado en los primeros meses de este año, que es algo que también está demandado por los comerciantes. Viendo que estamos ya casi en mayo y, de momento, no tenemos constancia de cómo está el plan, le hemos pedido esta comparecencia para ver en qué fase se encuentra ahora mismo, cuáles van a ser las medidas que van a tomarse y cuándo se prevé su puesta en marcha. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Zarranz. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenos días. Iniciamos esta primera comparecencia del día de hoy, efectivamente, celebrando el Día del Libro. Celebro que también puedan apreciar la lectura de este libro, que fue presentado hace algunos días y que recoge una antología de ocho poetas navarros, precisamente una selección, la primera antología o la más principal de los últimos años, que yo creo que es atractiva en su lectura.*

En cuanto al objeto de esta comparecencia, en primer lugar, me complace comparecer en relación con la solicitud formulada por el Grupo Popular en el Parlamento de Navarra, que tiene por objeto analizar la marcha y la elaboración del tercer Plan de Mejora del Comercio de Navarra, el 2012-2015.

Con sinceridad agradecemos esta comparecencia, puesto que demuestra el interés compartido de este Parlamento, al igual que el del Gobierno, por un sector de actividad económica, clave para la economía de Navarra y que, sin duda, está siendo uno de los más afectados por la crisis económica en la que nos hemos visto envueltos. Sin compartir, quizás, ese visión tan pesimista que se ha expresado hace unos momentos, pero sí que reconociendo que es una posición de máxima dificultad la que está atravesando el comercio, que es un sector económico clave, puesto que el comercio minorista emplea a más de 34.000 personas, lo que supone cerca de un 12 por ciento de la ocupación en Navarra. Su actividad económica representa el 8 por ciento del producto interior bruto y genera más de 1.500 millones de euros en valor añadido bruto.

En 2011 había en Navarra 7.350 establecimientos comerciales, la mayoría de ellos pymes y micropymes, con una media de asalariados de 2,5 por empresa. El Gobierno de Navarra es perfectamente consciente de la importancia y trascendencia que el sector del comercio minorista representa. Y también somos conscientes de que las actuales dificultades presupuestarias no nos permiten aumentar las partidas destinadas a este sector en la medida en que nos hubiera gustado.

Sin embargo, por parte de la Dirección General de Turismo y Comercio se está haciendo frente a esta situación aplicando trabajo, también imaginación, pre sobre todo diálogo y consenso con todos los representantes del sector.

En este sentido, se mantiene una relación fluida y constante con los representantes del sector en Navarra, representados principalmente en la figura del Observatorio Navarro del Comercio Minorista, así como con las diversas asociaciones, tales como la Federación de Comercio o las Asociaciones de Comerciantes. Precisamente, la semana pasada hemos llevamos a cabo una ronda de sesiones de trabajo con todos los agentes, especialmente con el sector privado, en la que presentamos la propuesta sintética del plan con el propósito de que esté terminado, a ser posible, en este mes de mayo.

Este trabajo conjunto entre las instituciones públicas y privadas está permitiendo que, de forma consensuada, el Gobierno de Navarra y comerciantes elaboren interesantes y ambiciosas propuestas, que se incluirán en el tercer Plan de Modernización del Comercio de Navarra, al que me voy a referir en esta comparecencia.

En cualquier caso, sí que quiero destacar que todos los pasos que está dando y vaya a dar el Gobierno de Navarra a este respecto los está dando de la mano de los comerciantes, escuchando y considerando todas sus demandas y propuestas. De esta manera, el tercer Plan de Modernización del Comercio Minorista de Navarra 2012-2015, se elabora de manera participada con el sector y supondrá, y debe suponer al menos, un nuevo marco estratégico que impulse esta actividad tan castigada por la crisis.

El plan abordará los principales objetivos de la legislatura más importantes en el ámbito del Comercio y entre ellos los siguientes; conseguir el

mantenimiento del tejido comercial de Navarra y mejorar su competitividad; desarrollar medidas que neutralicen el efecto de la crisis en el comercio de Navarra; fomentar el asociacionismo de los comercios, potenciando el papel de las asociaciones y de las demás estructuras asociativas existentes; potenciar la formación de los integrantes de los comercios de Navarra; fomentar la calidad de los establecimientos comerciales; y fomentar la introducción y el uso de las nuevas tecnologías en el comercio en un doble sentido: potenciando el uso de herramientas comunes de uso interno de los comerciantes y potenciando el uso de herramientas que acerquen al consumidor a los comercios.

Además, se pretende fomentar la colaboración Gobierno-asociaciones y demás organizaciones de comercio e incrementar la relación del comercio con el turismo, al ser este, el turismo, un potente consumidor comercial.

Como ya he dicho, la elaboración del plan ha sido uno de los objetivos prioritarios. Se está realizando mediante un procedimiento participativo e interno, si bien la coordinación técnica fue encomendada a la Cámara Navarra de Comercio e Industria por tener esta institución capacidad técnica y conocimientos sobrados de la materia, a lo que se une el contar con un prestigio indiscutido en el ámbito que nos ocupa.

Su elaboración está teniendo en cuenta los resultados alcanzados en el segundo plan y las nuevas circunstancias económicas y de desarrollo del comercio que se presentan hoy en día. Es decir, el plan parte de un diagnóstico de lo ocurrido con el plan anterior y de la situación actual, para pasar a definir los objetivos y los programas, líneas de actuación y medidas concretas a realizar.

En cuanto a los programas y líneas de actuación del tercer plan, aunque todavía en fase de borrador, se ha previsto que se articule en torno a cinco ejes.

Primer eje: mejora de la competitividad del sector. Este eje consta de cinco líneas de actuación.

En primer lugar, el desarrollo tecnológico y la aplicación de las TIC en el comercio. En un momento como el actual en el que la sociedad, los hábitos de consumo y el desarrollo tecnológico están cambiando de manera constante, es necesario que el comercio pueda adaptarse a dicha evolución para no perder cuota de mercado y poder enfrentarse a las amenazas del entorno.

En segundo lugar la formación que debe ser un elemento con mayor fuerza y cohesión que la que ha tenido en el segundo plan. Nadie pone en duda que contar con personal cualificado, formado e informado es clave para competir en este sector y por ello, con la definición de un plan de formación para el sector, se tratará de dar respuesta a las necesidades del sector. Trabajaremos tanto en nuevos contenidos, como en nuevas metodologías de aprendizaje. Potenciaremos lo formatos semipresenciales y on line *y con duración de los cursos adaptada a los horarios del sector.*

La tercera línea de este primer eje es el impulso del asociacionismo y el fomento de la cooperación entre los comercios. Esta es otra de las líneas importantes de este primer eje para potenciar en el plan. El sector comercial se caracteriza por el pequeño tamaño de sus empresas. Para poder competir y hacer frente a las amenazas del entorno, es necesario que el sector adopte fórmulas de cooperación que le permita obtener ventajas en costes.

La cuarta línea de este primer eje es la modernización e innovación en el comercio.

Y una quinta línea de fomento y apoyo a la sucesión y traspaso de negocios. Esto persigue facilitar el relevo generacional y la continuad empresarial.

El segundo eje será el fomento de un nuevo comercio y el apoyo a los emprendedores. Aquí nos vamos a apoyar en dos líneas de actuación: por un lado, el fomento y apoyo a la creación de comercios y, también, el apoyo de iniciativas comerciales en el ámbito rural. Se considera de gran importancia la existencia de líneas de apoyo a los emprendedores en el sector del comercio minorista, para incrementar el número de nuevas iniciativas comerciales innovadoras y su calidad. Dicho apoyo deberá sustentarse en aspectos clave como la preparación de los emprendedores, el análisis de demanda, la viabilidad de los proyectos, su grado de innovación o la financiación. Y en este apartado, a pesar de la situación un tanto o demasiado complicada que se nos dibuja, sí que son de resaltar las numerosas iniciativas de aperturas de nuevos comercios, que se han dado tanto en la capital, en Pamplona, como en otras cabeceras de comarca, como el otro día recientemente nos transmitieron en la Asociación de Comerciantes de Tafalla. Ello será fundamental para reducir la tasa de mortandad que experimentan los nuevos establecimientos comerciales en sus primeros meses de vida.

Otra línea prestará especial atención al comercio rural, con el propósito de fortalecer el tejido comercial en el ámbito rural. Los comercios juegan un papel vertebrador muy importante en aquellos municipios más pequeños o alejados de municipios de mayor tamaño. Por ello, se hará especial hincapié en su acceso a las medidas que se pongan en marcha en el tercer plan, pero además se articularán líneas de actuación específica para este tipo de comercios, donde la coordinación, el asociacionismo y la búsqueda de sinergias deben jugar un papel clave.

Tercer eje: desarrollo de la oferta turístico-comercial. En este apartado, el turismo es un ejemplo, pero no el único. Navarra tiene activos de gran valor que anualmente atraen a un elevado número de personas a Navarra. El tercer plan buscará fórmulas que permitan rentabilizar, en la mayor medida posible, dicha afluencia.

Seis líneas de actuación componen este eje.

Uno, la promoción conjunta del turismo y comercio con el fin de aumentar la visibilidad del comercio a través de la promoción.

Dos, nuevos espacios turístico-comerciales. Se deben generar ventajas comunes al comercio y el turismo.

Tres, el turismo y comercio como política pública con el objetivo de unificar las políticas que se vienen realizando.

Cuarto, desarrollo e impulso al comercio y al producto navarro. Con ello se pretende vincular el atractivo del producto navarro para favorecer el comercio y su consideración por todo tipo de clientes.

Y cinco, una especial atención al urbanismo comercial. Esto tiene por objeto desarrollar una línea dirigida a mejorar las infraestructuras urbanísticas y desarrollar planes de atracción comercial.

En síntesis, con todas estas líneas, y las medidas concretas que se ha previsto llevar a cabo, se quiere vincular estrechamente comercio y turismo para aprovechar el gasto de los visitantes. Las compras pueden conformar una parte importante de la experiencia turística y hay que buscar sinergias entre estos dos ámbitos. Para ello identificaremos las oportunidades y el potencial que representa para la dinamización comercial la existencia de activos turísticos.

El plan incluirá medidas concretas a través de las cuales puede participar el comercio en la actividad turística, así como las estrategias para optimizar el aprovechamiento comercial del turismo atraído. Ambos sectores se pueden beneficiar, sin duda, de una promoción conjunta bajo una misma marca.

El cuarto eje se centra en el fortalecimiento de la imagen del sector. Este eje incluye dos líneas de actuación: la imagen del comerciante, para que su figura sea valorada, y la marca Comercio*, a fin de crear una imagen de marca basada en los factores diferenciales del pequeño comercio.*

En general, esta mejora de la imagen tiene que estar basada en elementos que realmente diferencian este tipo de comercio de otras fórmulas. Para ello será necesaria la adaptación del sector a las nuevas demandas sociales, a los nuevos formatos de consumo, pero también la mayor coordinación de medidas, las medidas urbanísticas, culturales y también las de ocio. Estas medidas tienen que tener en cuenta el papel y la repercusión en el sector del comercio. Asimismo, es necesario reconocer la figura del comerciante, una figura que avala la imagen de un empresario comprometido con su entorno más cercano, que cumple una verdadera función social y que va más allá de la realización de una actividad económica. El comercio, a pesar de la situación de crisis económica sigue aquí, el comercio urbano y el pequeño comercio no se deslocaliza y sigue trabajando y sigue defendiendo la economía, la riqueza y el empleo en nuestra Comunidad, y eso se ha de poner también en valor.

Por último, el quinto eje se centrará en la mejora del conocimiento del sector, en el seguimiento del plan y en el fortalecimiento de la cooperación público-privada. Para ello, una línea de actuación se basará en la elaboración y seguimiento de información para el sector; en la creación de herramientas que permitan tener un conocimiento periódico y actualizado de la coyuntura y la situación y evolución del sector del comercio minorista en Navarra. Asimismo, el desarrollo de medidas de actuación, como las propuestas en el plan, pasa por contar con indicadores e información que permitan tomar medidas en aquellos ámbitos que lo requieran en cada momento.

Es preciso también que el tercer plan cuente con una batería de indicadores que permita realizar un seguimiento periódico de las medidas desarrolladas y, especialmente, de su impacto en el comercio, así como la consecución de los objetivos previstos. Queremos un plan que sea evaluable para poder tener capacidad de reacción.

Una segunda línea dentro de este eje se refiere a la articulación de medidas para impulsar la cooperación público-privada y el trabajo conjunto. Se quiere fortalecer el funcionamiento del Observatorio Navarro del Comercio Minorista e intensificar los espacios de encuentro entre la Administración y el sector. Y, sobre todo, que también permitan conocer experiencias, buenas prácticas o iniciativas de interés fuera de Navarra. Se busca favorecer el encuentro entre empresas navarras con las de otras comunidades para la puesta en común de iniciativas, buenas prácticas o búsqueda de soluciones a problemas comunes al comercio minorista de interior.

Y una tercera línea estaría entrada en la actualización y difusión del marco legal del comercio y la artesanía.

Por todo lo que les he expuesto, señores parlamentarios, creo que podemos afirmar que estamos trabajando con intensidad y que ya tenemos un borrador avanzado de las líneas claras de actuación que, según les he expuesto, van a ser los ejes de este tercer plan. En unas semanas tendremos desarrolladas en detalle las medidas concretas que

vamos a poner en marcha de forma consensuada con el sector privado, porque queremos que este sea el plan del comercio y para el comercio.

Desde ahora les transmito mi disposición a informarles en ese momento de forma más precisa de todas las medidas que finalmente vayamos a poner en marcha, así como de las partidas económicas que harán posible su ejecución. Espero que entre todos, también con el apoyo de esta Comisión y de todo el Parlamento en conjunto, consigamos impulsar este sector que tanta importancia tiene en Navarra. Muchas gracias por su atención en este primer esbozo. Quedamos a la espera de sus consideraciones y esperamos poder acudir nuevamente aquí explicando y discutiendo nuevos avances en este trabajo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero, por el informe que nos ha trasladado. Tiene la palabra la señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, de nuevo, señora Presidenta. Muchísimas gracias, señor Consejero, por esta explicación tan detallada de este borrador del plan de comercio.* Grosso modo*, por las cosas más importantes que me he ido quedando en la cabeza, porque tampoco he cogido toda la información, me ha parecido muy importante que estén ustedes contando con la participación del sector, porque, efectivamente, nadie sabe mejor que los comerciantes qué hay que hacer para revitalizar el comercio, evidentemente. Me ha parecido interesante que vayan a impulsar o a mejorar la formación, porque en el plan anterior era una cosa que estaba un poco coja, digamos, y ahora mismo, uno de los graves problemas del comercio en Navarra pienso que es precisamente la formación de ese personal. Muchos de los empleados de los comercios de Navarra son personas que están buscando otro puesto de trabajo y que se dedican al comercio mientras encuentran algo más adecuado con su formación, quizás universitaria; habría que conseguir que la formación del personal fuera prioritaria para evitar esa itinerancia y esa falta de constancia.*

Me parece bien que se fomente el emprendimiento y que se abran nuevos comercios. Sin embargo me parece que esa no es la cuestión más importante en este tema, porque sí que se abren comercios, pero de esos comercios que se abren, ¿cuántos aguantan un año? Creo que es fundamental tomar medidas para que haya nuevos comercios, pero me parece más importante fortalecer el mantenimiento.

No me queda claro cómo van a hacer para fomentar esas sinergias entre el turismo y el comercio a las que le daba tanta importancia usted, teniendo en cuenta, sobre todo, que en Navarra el turismo fundamentalmente es turismo de fin de semana, el Gobierno de Navarra ha promovido en muchas de sus campañas el turismo de fin de semana. El fin de semana es cuando el comercio, el pequeño comercio, sobre todo, el comercio minorista, está cerrado; no sé muy bien cómo se va a impulsar esa sinergia, esa colaboración entre turismo y comercio.

Es muy importante, efectivamente, fomentar o promover la imagen de la figura del comerciante, no hay que olvidar que cada comerciante asegura, como mínimo, uno o dos puestos de trabajo y la desaparición de los comercios es lo que provoca la pérdida de empleos. Quizás tenemos una idea de que el comerciante es una persona que solamente mira por sí, pero evidentemente, como digo, tenemos que ser capaces de transmitir que el comerciante hoy en día es el que crea puestos de trabajo.

El señor De Guindos, el Ministro de Economía y Competitividad, en la primera comparecencia que tuvo en el Congreso de los Diputados, anunció la intención del Gobierno de impulsar la supresión de la licencia previa de apertura de pequeños comercios y dijo que lo estaba hablando ya con las comunidades autónomas. Me gustaría saber si ha tenido algún tipo de conversación con el Ministro De Guindos, si se va a implantar esta medida en Navarra. Ya en el Ayuntamiento de Pamplona se ha avanzado y se han simplificado los trámites para la creación de un negocio y me gustaría saber si se puede impulsar en el resto de Navarra.

Y finalmente, para terminar, como ha dicho usted, le agradecería que nos mantuviera informados en cuanto estén estipuladas las cuantías económicas, la cantidad de dinero que se va a otorgar en este plan, porque las ideas son muy buenas, me ha gustado mucho lo que ha dicho, pero, si no hay dinero para impulsarlas, se puede quedar un poco en agua de borrajas que diríamos. Y, sin más, reiterándole el agradecimiento por que nos mantenga informados, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Zarranz. Tiene la palabra el señor Casado.*

SR. CASADO OLIVER: *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Consejero y a su equipo por parte de nuestro Grupo Parlamentario y agradecerle el magnífico regalo que se nos ha hecho con motivo de la celebración del Día del Libro.*

En relación con el tercer plan de comercio que nos ha adelantado el Consejero en su intervención, quiero manifestar que es un compromiso de este partido, de este Grupo Parlamentario y también del Gobierno el apoyo al tejido comercial o a este sector, así también se expuso en el discurso de investidura al señalar la necesidad de acometer el

tercer plan del comercio minorista como un marco estratégico para impulsar esta actividad. Por parte de nuestro grupo político, de nuestro Grupo Parlamentario, nos parece esencial que dicho plan no se haga de forma unilateral, sino que se concrete de forma participativa por el sector, y nos consta, por quienes nos lo han constatado, que los contactos y reuniones que se han hecho por parte del propio Consejero y de los miembros de su equipo han sido constantes e intensos.

Del programa que nos ha expuesto en su intervención y en lo referente a las líneas de actuación, quiero manifestar nuestro apoyo al compartir los ejes estratégicos y sus consiguientes líneas. En este momento, consideramos vitales el fomento del nuevo comercio y el apoyo a los emprendedores, pero no por ello, y no se recoge así y no se va a hacer así, dejando de lado al tejido existente y que sobrevive, y en esta línea estamos convencidos de que se va a actuar por parte del Gobierno a través de este plan. En referencia al desarrollo de la oferta turística comercial, nos parece también otro eje vital y más si cabe ante el atractivo turístico que supone Navarra, no solo en la capital sino también en el ámbito rural a través del turismo rural, gastronómico, cultural o etnográfico. Además, consideramos que de esta forma se pueden aprovechar sinergias en el ámbito de la promoción conjunta o simbiosis entre la calidad de nuestros productos y la calidad en el tejido comercial existente. También nos gustaría resaltar la apuesta que se hace en este plan o en las líneas de actuación de este plan de apoyo al comercio por la incorporación de las nuevas tecnologías y de la formación.

Por tanto, ante la situación de crisis en la que estamos inmersos en este momento y ante la situación que vive especialmente el comercio, uno de los sectores altamente castigado por la crisis, vemos necesario acometer este tercer plan de mejora del comercio, sobre todo para conseguir mantener el magnífico tejido comercial de nuestra Comunidad, conseguir incrementar ese tejido mejorando la calidad y por ende la competitividad, hay varios aspectos que pueden contribuir a ello como es el seguir trabajando con el asociacionismo y fomentar ese asociacionismo y agrupación del tejido comercial, las nuevas tecnologías, la formación de comerciantes y empleados. Consideramos también que es importante neutralizar con medidas el efecto que está teniendo la crisis en este sector y también fomentar ese binomio comercio-turismo, que he comentado anteriormente y que me he detenido en ello porque lo consideramos importante.

Por último, solo querría felicitar a quienes han estado trabajando en esta materia, pero principalmente a todos los que conforman el tejido comercial de nuestra Comunidad. Son momentos difíciles y están por la labor de seguir apostando por esa actividad empresarial en esta tierra y seguir apostando por Navarra. Por ello, felicito por parte de nuestro grupo su trabajo y animo a esos nuevos emprendedores a que se pueda apostar por esta vía. Y realmente, deseamos que sea el plan del comercio, con el comercio y para el comercio. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Casado. Tiene la palabra el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores parlamentarios, muy buenos días, egun on denoi. Me van a permitir una breve referencia a la comparecencia del Consejero, al que obviamente nuestro partido da la bienvenida, así como al equipo que le acompaña, con cuatro reflexiones sobre cuatro cuestiones complementarias.*

En primer lugar, lógicamente, la referencia al día; agradezco el regalo que se nos ha efectuado y agradezco, además, que estos poetas navarros tengan la oportunidad de salir a la luz en coedición. El recordado Fernando Pérez Ollo decía que no hay medio más clandestino que una edición oficial; bueno, pues en este caso, afortunadamente el Gobierno de Navarra se ha unido a Hiperión para poder dar cauce a la voz de nuestros poetas. Y no me resisto, en el día que estamos, a hacer una breve referencia a uno de los poemas, que creo que viene a cuento, de Daniel Aldaya, uno de los más jóvenes poetas, que hace una definición de la poesía en boca de León Felipe y en boca de Juan Larrea; muy poética la de León Felipe, pero la de Juan Larrea dice: "Si de poema hablamos, poema es esto y esto y esto". Es decir, que no necesariamente la poesía, como bien dice Nicanor Parra, hoy Premio Cervantes y llamado el antipoeta, es aquello que suena bien sino aquello, en todo caso, que resuena en el corazón humano, sea esto lo que sea.

Y trasladado al ámbito de la política, la política no es solo el régimen foral, no es solo las grandes cuestiones, sino que la política es ocuparse del día a día de la ciudadanía, entre otras cosas, lo que atañe a su actividad comercial porque, efectivamente, la importancia del sector viene dada por las cifras y las cifras son el 8 por ciento del PIB, las cifras son 7.350 establecimientos que afectan a un número significativo de navarros en la medida en que la media es 2,5 personas por empresa. Estamos hablando de una extensísima red que va de norte a sur y de este a oeste, y que, por lo tanto, afecta al día a día de nuestra Comunidad.

Y esto nos plantea la tercera reflexión, que es lo referido a la ubicación orgánica del ámbito en que estamos hablando. Usted, concretamente, es Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Insti-

tucionales, un departamento un poquito complejo y un poquito polivalente, y que, además, tiene un ámbito que no aparece reflejado en el titular pero que obviamente tiene su importancia, que es el ámbito del comercio. El turismo y el comercio, por definición, son áreas que han estado volando de un departamento a otro tradicionalmente en el Gobierno de Navarra y en todas las estructuras administrativas en España, en la medida en que a veces va unido directamente a industria, en otros casos va unido concretamente a cultura, en función, probablemente, de los intereses de cada Comunidad. En todo caso, es muy importante saber que la demanda del sector a los partidos políticos hace unos meses o hace ya un par de años fue, en todo caso, que el comercio tuviera una dirección general. Obviamente, esto se dijo en un momento de una cierta expansión, hoy estamos en un momento de restricción y, en consecuencia, no es lo importante tanto el que tenga una dirección general, sino que tenga presencia en el día a día del departamento. Y de ahí que me parezca singularmente relevante el que se haya planteado y haya sido posible la confección del tercer Plan de Modernización del Comercio, que en definitiva es lo que al sector le importa.

Nuestro partido comparte los objetivos previstos en este tercer plan de modernización y quiere subrayar que le parecen significativos y especialmente dignos de atención temas como la formación, el impulso del asociacionismo, el apoyo a los emprendedores y, sobre todo, para los que vivimos en la Navarra rural, una preocupación que es el comercio rural. Es muy importante para vertebrar Navarra que nuestros pueblos tengan escuela, médico y tiendas, porque si no, no existe, sencillamente, vida ciudadana en nuestros pueblos. Y en la medida en que las tiendas a veces tienen que ser hasta ambulantes, todo lo que sea fortalecer el papel vertebrador y reforzador de esta presencia es bueno, porque a veces los vecinos solo se ven cuando tienen que salir a la camioneta a comprar lo que allí aparece o a la tienda, porque, entre otras cosas, ahora ya la iglesia está cerrada seis días y solo se abre los domingos cuando se abre.

Hecha esta reflexión, termino ya simplemente con un dato básico, el comercio es, como pocos, indicador de la crisis y, efectivamente, lo estamos viendo en el número de centros que se cierran. De ahí que el comercio, a nuestro juicio, exija no tanto grandes partidas de gasto, que no se tienen, pero sí actuaciones selectivas que influyan favorablemente justamente en esta actividad. Nuestro partido desea y espera que este tercer plan de modernización ayude a solventar la crisis y que pueda llegar el momento en que efectivamente, este propio comercio nos sirva de indicador de que los tiempos peores hayan podido pasar. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Felones. Tiene la palabra el señor Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. Egun on, buenos días, señor Consejero y acompañantes. Yo también quiero empezar, ya que todo el mundo lo está diciendo, por agradecerle el regalo que nos ha hecho, lo único que, ya que estamos hablando del Día del Libro, de Navarra, Navarra tiene dos idiomas oficiales y aquí exclusivamente está representado uno. No sé si hay poetas que escriban en euskera, no lo sé, pero ni una triste palabra, ni siquiera Gobierno de Navarra, nada, nada, absolutamente; no sé si es su apuesta o es casualidad, no lo sé, pero, bueno, de todas formas, gracias porque a mí en este idioma también me encanta, me gusta mucho.*

Empezamos por el tercer plan de comercio. Es verdad lo que ha dicho usted, que es un sector clave, a mí sí me lo parece, y uno de los más castigados por la crisis, evidente; si se está recortando por todos los sitios y se está ahogando el consumo, evidentemente, donde mayor reflejo va a haber va a ser en el pequeño comercio. Me sorprende la cifra que ha dado usted de treinta y cuatro mil empleos, me congratulo Y lo que sí me gustaría decir es que estamos en el año 2012 y es cierto que en el sector del comercio es un poco la consecuencia de los últimos años; y creo que en los últimos años, sinceramente, me gustaría que lo considerara como una crítica constructiva, la apuesta del Gobierno, no sé cómo explicárselo, es como si alguien le pone una vela a Dios y otra al diablo. Ustedes están haciendo un tercer plan, dicen que apuestan por este sector, por el comercio minoritario, pero sí es cierto que su apuesta principal en los últimos años ha sido por las grandes superficies. Es evidente que si aquí se apuesta por grandes centros, y por los que se van a apostar y los que se ha apostado y los que se sigue apostando, eso repercute directamente en el pequeño comercio. Es imposible que no lo sea, además.

Yo soy usuario y consumidor del pequeño comercio, además lo cuido, me gusta cuidarlo, creo que es muy importante. Estoy hablando de la zona urbana, no estoy hablando de la zona rural, que es otra historia. Lo que ha dicho el señor Felones, por mi trabajo me ha coincidido muchas veces estar en el momento en el que llegaba el autobús ambulante, que en algunos sitios es un autobús, y es una cosa que en los pueblos se agradece mucho, es la importancia que puede tener el comercio, porque es muy importante en una población de cincuenta personas u ochenta personas, los dos o tres días que va el autobús es un punto de reunión y de cambio de impresiones. Pero lo que estamos hablando de la gran ciudad es que a mí me gustaría que el Gobierno de Navarra se creye-

se mucho más la apuesta por el pequeño comercio. Yo sigo insistiendo en que su apuesta principal son las grandes superficies y así no avanzamos.

Yo iba a otra cosa, esta clase de comercio sí que es verdad que tiene dos clases de comercio. Una es los nuevos, que creo que están condenados a desaparecer muchas de las veces porque usan demasiado las franquicias. Las franquicias son una cosa de moda, de oportunidad y de ocasión, y es verdad que a veces tienen los días contados desde que nacen. Pero yo creo que de lo que debemos hablar principalmente es de los comercios tradicionales, de los que han existido siempre, de los que desgraciadamente, por jubilación del titular o porque ya es imposible tirar adelante, están cerrando muchísimos y es algo que nos debería preocupar muchísimo más de lo que le preocupa al Gobierno de Navarra.

Y nada más. Creo que se ha dicho casi todo y yo solamente espero que este tercer plan contemple no solamente en palabras sino en muchas más cosas el cuidar del pequeño comercio. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Leuza. Señora Sarasola.*

SRA. SARASOLA JACA (1): *Mila esker, Presidente andrea. Egun on, Parlamentari kide guztiak. Buenos días a todos y a todas. Mila esker, Kontseilari jauna, nola ez, eman dizkigun azalpenengatik eta etorri izanagatik.*

Komertzioaren inguruan mintzatzeko, jada hemen klabe inportante batzuk atera dira... Eta neuk ere eskerrak emango dizkizut, nola ez, liburuaren egunean liburu bat jaso izanagatik. Dena den, nik, Patxi Leuza jaunak egin duen apunte bera ere egin nahi nizun: jakin nahiko nuke nafar Gobernuak Hiperiónekin argitaratzen duen liburu batean zergatik ez den hitz bat bera ere ageri Nafarroako ofiziala den beste hizkuntza horretan ere.

Komertzioari buruz ari garelarik eta planari buruz ari garelarik, guk oso garbi duguna da, eta Zarranz andreak jada esan du, parte-hartzearen garrantziaren inguruan. Guk uste dugu komertzio txikiak asko daukala esateko, asko daukala aportatzeko eta oso kontuan edukitzekoa dela bere iritzia. Hemen aipatu den bezala, komertzio txikiaren iritzia, gainera, ez da askotan, ez da beti kontuan izan Nafarroan, eta horren adierazle da segur aski gaur egun daukagun panorama komertzioan. Galdetzen badiogu geure buruari zergatik itxi duten Nafarroan ehunka komertzio, batzuk krisiari leporatuko diote beraien itxiera, baina beste batzuk segur aski Nafarroan egin diren politikei leporatuko diote beraien itxiera. Horren erakusle daukagu hemen ondoan daukagun estandarte, bastioi handi hori, zentro komertzial handi hori, Iruñeko Alde Zaharrean hainbeste kalte egin duena, esate baterako komertzio txikian. Azkenean apustua egin behar da baten edo bestearen alde, edo oreka bilatzen ahal da. Baina bistan da hemen apustu zentro komertzial handien alde egin dela, eta horrek bete-betean jo du zentro komertzial txikien edo komertzio txikiaren kontra.

Guk komertzioaren aldeko apustua egin nahi dugu. Iruditzen zaigu komertzioa ez dela bakarrik hemen aipatu den datu ekonomikoetan baloratzen ahal den sektore bat. Datu ekonomikoen gainetik komertzioak badu garrantzia oso inportante bat, eta da geure hiri eta auzo eta herrien bertebrazioa, duda izpirik gabe. Komertzio txikiak dira harreman sozialak eragiten edo egiten uzten dizkigutenak; komertzio txikiak dira geure herriak eta auzoak bizirik egiten dituztenak; eta komertzio txikirik gabeko inguru bat –askotan esan dugu– desertuaren pareko zerbait da, ezta? Ikusi besterik ez da Iruñean egin diren auzo berrietan, esate baterako, komertzioa ireki bitartean, zer sentsazio ematen duen inguru horrek, ezta? Lokak hutsak eta bizitzarik eza. Geuk uste dugu komertzioa bizitza dela eta neurri horretan zaindu behar dela, gainera. Esan dugun bezala, topaleku delako, informazio transbase leku delako eta, zergatik ez?, askotan kotilleo puntua delako. Baina guk uste dugu oso inportantea dela komertzio txikiak jokatzen duen papera herriaren eta hiriaren bertebrazioan.

Aipatu dugu bertebrazioan duten garrantzia, eta galdera bat egin nahi diogu Kontseilari jaunari. Aipatu dituen bost lan ardatz nagusi horietan ez dizkigu aipatu segur aski zehatz-mehatz zein puntutan jarri nahi den adibidez indargunea. Galdetu nahi diogu. Ikusten ari gara inguruko hiriburu askotan komertzioak igandeetan irekitzea estipulatzen ari dela. Ikusten ari gara, gainera, inguruko hiriburu batzuetan igandeetan irekitzearen aukera errealitate bat dela gaur egun, igande guztietan. Guk jakin badakigu 2012an Observatorioarekin adostu duzuela komertzio txikiak zortzi igandez ireki dezakeela, zentro komertzial handiek, berriz, bost igandez ireki dezaketela. Jakin nahi duguna da plan honen barruan sartu ote duzuen igandero irekitzeko aukera, aztertzen ari ote zareten jakin nahi dugu, ea zuen plangintzaren barruan ote dagoen. Guk uste dugu behintzat, ikusten ari garelako, tentazio handiak daudela politikari askoren eskutik, eta ez dugu uste hori denik ibilbide zuzena komertzio txikia laguntzeko.

Komertzio txikia laguntzeko, ordea, guk uste dugu badaudela Gobernuak egin ditzakeen gauza oso nabarmen batzuk. Adibidez, Parlamentu hone-

(1) Traducción en pág. 24.

tan hitz egin da behin baino gehiagotan IRPFaren itzuleraren inguruan, zer nolako atzerapenak dauden Pyme-ei eta mikroPyme-ei IRPFan ordaindu behar zaiena ordaintzeko. Adibidez, hori itxieraren beste motibo bat izan daiteke. Sei hilabeteko atzerapenak egon dira kasu batzuetan ordainketa horiek burutzeko. Adibidez, hori neurri oso eraginkorra da geure denda txikien, geure komertzio txikiaren mantenua bermatzeko, jarraipena bermatu ahal izateko, Gobernuak erantzukizunez itzul diezaiola komertzio txikiari dagokion momentuan.

Gauza bera da tramiteen aferarekin. Hemen aipatu da. Tramiteak errazten ahal dira. Askotan denda bat ireki nahi duenak topatzen dituen betebeharreko burokraziak oso handiak izaten dira, eta horiek guztiak malgutu daitezke, eta lagundu daitezke geure ustetan.

Eta azkenik, eta amaitzeko, formazioari buruz mintzatu zarete, zer inportantea den komertzioaren kalitatea mantentze aldera komertziante formatuak izatea. Nik proposamen bat egin nahi diot Nafarroako Gobernuari, eta da formazioan, hain zuzen ere, eta kalitatearen aspektuan, euskararen atala kontuan edukitzea. Izan ere, turismoaz mintzatu zaretenean, jakin badakigu geure herrialdera bisitan heldu diren turista askok asko baloratzen dutela euskararen erabilera komertzioan, asko baloratzen dutela euskaraz artatuak izatea. Eta hori ere guk uste dugu kalitatean aurrerapauso txiki bat emateko modu badela. Orain arte komertzianteen artean egin diren euskara plan guztiak, denak, egin dira nafar Gobernuaren margenera. Guk proposamena luzatu nahi dizuegu: egin ezazue komertzioan euskalduntze plan bat, eta horrek ere komertzioaren kalitatean bizi-bizi lagunduko du, duda izpirik gabe. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Señor Mauleón, tiene la palabra.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bai. Eskerrik asko eta egun on guztioi. Buenos días a todos y a todas, y en primer lugar, quiero agradecer el obsequio y las explicaciones.*

Yo quería centrar mi exposición en varias cuestiones y son un poco las que los propios representantes de los comerciantes están expresando, que son los grandes problemas que tienen. Uno, acceso al crédito; ¿hay algún plan, alguna actividad propuesta por parte del Gobierno de Navarra para solucionar los problemas que tienen los comerciantes, no solo los comerciantes, pero ahora estamos hablando del comercio, de acceso al crédito? ¿Hay alguna capacidad de actuación en esa cuestión? Desde luego, es fundamental si se quiere que haya vida comercial. Segundo elemento, quisiera saber, respecto del conjunto de las inversiones que hace el Gobierno de Navarra en los diferentes sectores empresariales de Navarra, el porcentaje de inversión en el sector del comercio. Y lo digo por lo siguiente, ustedes dicen: "el comercio ocupa un 8 por ciento del PIB", de acuerdo; de las políticas de inversión del Gobierno de Navarra en su conjunto ¿va un 8 por ciento al comercio? Desde luego que no. Y de hecho, cuando hemos hablado, yo creo que todos los grupos, en los albores de las elecciones con la Federación de Comercio, nos daban datos rotundos de que precisamente el sector del comercio era uno de los sectores donde menos inversión pública se estaba haciendo en relación con el porcentaje que ocupa en la economía navarra y en el Producto Interior Bruto.

Por lo tanto, se puede hablar de muchas cosas, grandes intenciones, que desde luego, en su mayoría compartimos, pero si luego finalmente la inversión real que se hace no alcanza o no se acerca al porcentaje que este sector ocupa en la economía, desde luego andaremos mal.

Tercera cuestión, y muy importante, grandes superficies; ¿qué va a ocurrir con la posible ampliación de Eroski, de La Morea, con la gran superficie de Ripagaina que está pendiente de desarrollarse, con la que está prevista en la zona de Echavacoiz, en torno al Tren de Alta Velocidad? Yo quisiera aportar algunos datos. La verdad es que he encontrado estudios de todo tipo. Los más pesimistas dicen que por cada empleo que genera una gran superficie destruye cuatro, que son datos, por ejemplo, de sindicatos, pero de las más optimistas es que por cada empleo que genera destruye dos. Por tanto, si queremos generar empleo en el sector comercial, hay que poner coto a las grandes superficies.

Pero es que además, en Europa hace años que se está haciendo y aquí, como nos cuesta diez o quince años ver los errores que han cometido en Europa y cómo rectifican, y los volvemos a cometer, pues la verdad es que en Europa hace tiempos que se ha abandonado la política de las grandes superficies en las periferias de las grandes ciudades, precisamente por su escaso impacto positivo en el empleo, su muy negativo impacto en todo lo que tiene que ver con el medio ambiente, con la movilidad, etcétera, etcétera. Por tanto, nuestro planteamiento sería que en la medida que se pueda, lejos de facilitar se procure impedir el desarrollo de grandes superficies comerciales en Navarra precisamente porque eso va a hacer que el pequeño comercio, que es el que más empleo genera y que más vida social genera, tenga una mayor vida.

Recientemente conocíamos también otros estudios que no solo hablan del empleo, sino del retorno que en la economía local tiene un sector u otro. Hay un estudio británico que les recomiendo que habla de que mientras que las grandes superficies gene-

ran solamente un 5 por ciento de retorno en la economía local, el pequeño comercio genera hasta un 50 por ciento de retorno en esa economía local. Desde luego, son datos que a nosotros nos parecen contundentes y que, si hemos de hacer un tipo de política económica, comercial en este caso, que priorice el desarrollo de la pequeña y mediana empresa navarra, esta es una cuestión fundamental.

Recientemente también se nos presentaba el proyecto de Mercadona de apertura de un buen número de centros comerciales. Ya me gustaría saber no solo los empleos que va a generar, sino los que va a destruir. Porque claro, creemos que si la gente va a dejar de ir a comprar a un lado para ir a Mercadona, algún efecto va a tener en la destrucción de empleo. ¿O solo es a más a más? Lo dudo. Si no crece la capacidad adquisitiva y en una época de recesión precisamente no estamos aumentando la capacidad adquisitiva, tampoco hay crédito para grandes compras, ya me dirán ustedes, si vamos a comprar a un lado, dejamos de ir a otro, porque lo que no vamos a hacer es comprar dos veces porque la capacidad adquisitiva, lejos de aumentar, está disminuyendo. Estoy seguro de que ni siquiera se ha estudiado el impacto; segurísimo estoy y si no, en espera de su respuesta quedo.

Y finalmente, los datos que aportaba recientemente la Federación de Comercio son bastante elocuentes. Hablaba de cuatrocientos setenta autónomos menos y mil trescientos quince empleos menos en el sector del comercio. Desde luego, no estamos para echar flores y desde luego, la necesidad de mejorar las políticas de apoyo a este sector son fundamentales.

Y una última cuestión, se habla de la formación, que es una cuestión fundamental, pero no se habla de la calidad del empleo. ¿Se va a hacer algún tipo de política de calidad del empleo? Porque se decía que si no hay formación hay una movilidad muy grande y mucha gente que entra en el sector del comercio transitoriamente en tanto en cuanto busca un empleo mejor. No es tanto un problema de formación, sino que es un problema, muchas veces, de condiciones laborales. Los salarios del sector comercial frente a los salarios del sector industrial tienen bastante poco que ver o las diferencias suelen ser sustanciales. Por lo tanto, difícilmente podemos motivar el que quien se emplea en el sector comercial lo haga de manera continuada si no tiene una mínima calidad en el empleo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Mauleón. Tiene la palabra el señor Sánchez de Muniáin.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Gracias por todas las consideraciones que se han ido haciendo. En primer lugar, con respecto a esta última intervención, hay que decir que no se comparte esa visión de guerra continua entre la pequeña o gran superficie y el pequeño comercio, yo creo que en cualquier caso hay que propiciar siempre el adecuado equilibrio, ni tampoco esa visión tan pesimista y amenazadora sobre cualquier inversión que apuesta por esta Comunidad. En cualquier caso, habrá que recibirlas y acogerlas adecuadamente e incardinarlas en lo que es el sistema de comercio de la Comunidad Foral, como de cualquier otra comunidad, que, por cierto, se basa en una ley recientemente aprobada, que se hizo de acuerdo con la propia Federación de Comercio y cuyo primer principio es la libertad de establecimiento y la libertad de empresa. A partir de ahí, establece o señala otros objetivos, como el favorecimiento del comercio dentro del núcleo urbano de los municipios y otras consideraciones. Pero en cualquier caso, lo que no va a adoptar este departamento es una actitud de impedimento absoluto de las iniciativas comerciales simplemente por adoptar una filosofía conceptual determinada.*

Sí que reivindicamos que, efectivamente, el pequeño comercio necesita apoyo y necesita ser reconocido como un sector económico. Comercio minorista, señor Leuza, porque esas pequeñas y grandes superficies también son comercio minorista, está el comercio al por mayor y el comercio minorista, y también son comercio minorista. Y, lógicamente, desde el Gobierno de Navarra se representa a todo el comercio, al de la gran superficie, al de la pequeña superficie y también al pequeño comercio. Por lo tanto, no se tiene que intentar que desaparezca uno en favor del otro, sino que la política del Gobierno de Navarra tiene que estar siempre orientada a favorecer el correcto equilibrio desde la asunción de que esos dos modelos van a coexistir o esa variedad de modelos van a coexistir en la vida comercial. Si usted ve adónde va destinado, qué porcentaje de las partidas del Departamento de Comercio y Turismo va destinado al pequeño comercio y cuál va destinado a las medianas o grandes superficies, verá que la diferencia es abrumadora, puesto que prácticamente todos los fondos y todas las partidas van destinadas al pequeño comercio, precisamente para favorecer y corregir esos desequilibrios que se pueden dar en este modelo.

A veces se dan por hecho situaciones, y lo digo por la intervención de la representante de Bildu, que luego la realidad desmiente. Se ha comentado que desde que vino esa gran superficie que está en el centro de Pamplona, que está en la mente de todos, ha hecho mucho daño al Casco Antiguo. Bueno, pues los datos avalan justamente la tesis contraria. Veíamos ayer en algún reportaje en la prensa cómo es el Casco Antiguo el que mantiene

abiertos novecientos locales, el que sigue incrementando el número de locales abiertos, cuarenta y cuatro al año, y cómo la tasa de locales vacíos del Casco Antiguo es menor que el resto. Antes era al revés. Yo no digo que sea propiciado por esa circunstancia, en absoluto, pero tampoco digo que eso haya empeorado o dañado al comercio del Casco Antiguo. Es más, usted sabe que recientemente los daños directos al Casco Antiguo tienen prácticamente la firma y el nombre de algunas personas que están en estos momentos perjudicando la actividad en momentos puntuales, como se ha visto recientemente.

De todas formas, en cuanto a las inversiones, señor Mauleón, inversión en el comercio es todo o es muchas más cosas que las propias partidas de comercio. Si el Casco Antiguo o el Ensanche ha podido mejorar su competitividad comercial en los últimos años no es solo por las partidas concretas de ayudas del Gobierno de Navarra, a través del departamento concreto que se dedica específicamente a cuidar el comercio; ahí están todos los fondos que desde todas las instituciones, Gobierno de Navarra, Administración Local, ayuntamientos, se han llevado a cabo por restaurar, rehabilitar las calles, las fachadas, los edificios, disponer ayudas de todo tipo para que realmente el urbanismo acoja de una manera mucho más amable al comercio en la ciudad. Hoy hay muchas más calles peatonalizadas, han desaparecido aceras, han desaparecido vehículos de las calles y el entorno es mucho más amable para el comercio que hace unos años, y eso seguro que ha propiciado que se hayan abierto y que se mantengan abiertos comercios en unos momentos especialmente delicados. Por lo tanto, eso también habría que contabilizarlo a la hora de disponer o de computar las ayudas públicas en favor del comercio y está claro que usted no lo ha tenido en cuenta cuando en su exposición ha despreciado la ayuda que desde la administración se hace en favor del comercio, o si no despreciado, por lo menos, menospreciado.

En cuanto a las intervenciones del Partido Socialista, coincido en los apartados en los que hay que trabajar. La formación, efectivamente, la formación es objetivo de este plan de comercio y además es un objetivo sugerido de manera especialmente encarecida como máxima prioridad por el propio sector del comercio. Ellos mismos son conscientes de lo importante que es la formación de los empleados en materia de comercio para ser más competitivo y fomentar un consumo mucho más intenso y mucho más generador de riqueza y de empleo para los que regentan estos comercios. Así, están trabajando ya en medidas concretas como la puesta en marcha de un centro de formación en Pamplona.

El asociacionismo, como bien se sabe, también es otro de los aspectos clave; afortunadamente, cada vez hay más asociaciones de todo tipo en los diversos núcleos de población y en los diversos ayuntamientos, y esa manera de coordinar y aunar intereses comunes está favoreciendo la interlocución y, por tanto, la aplicación de las medidas en determinados aspectos.

Los emprendedores: a pesar de la dificultad, por supuesto, señora Zarranz, hay que compatibilizar la ayuda al mantenimiento de la actividad con la generación de nuevos empleos, pero también es cierto que se está dando uno de los aspectos más positivos, si hay algún aspecto positivo dentro de este desastre que es la crisis económica, es que una parte del empleo que se destruye en otros sectores va canalizado luego hacia el autoempleo, es decir, personas que han tenido dificultades en su anterior empleo apuestan por emprender pequeños negocios que, en la medida de lo posible, les ayudan a combatir el desánimo y esperemos que también a solucionar sus economías, y también a contribuir a solucionar la economía general, la economía del comercio urbano. Y este fenómeno sí que se da especialmente en el comercio, donde por el tamaño los establecimientos, las empresas son de 1, 2, bueno, ya hemos dicho, 2,5 empleados de media. Por lo tanto, yo creo que esto es un fenómeno que se tiene que seguir apoyando desde el departamento, desde el Gobierno de Navarra, como lo tiene que ser el comercio rural, como se ha comentado.

Y en especial, relativo al comercio rural pero también al comercio urbano, es importante, y aquí sí que voy a intentar avanzar alguna cuestión más, la relación entre el turismo y el comercio. El visitante a la localidad no hace falta que venga de muy lejos, incluso el propio visitante de una localidad navarra hacia otra, es potencialmente uno de los mayores consumidores que puede intervenir en la vida de la localidad. En concreto, uno de los objetivos, también turísticos, es incrementar el gasto medio del visitante. Por lo tanto, se tiene que aumentar esa colaboración o esa posibilidad de que el turismo sea generador de impulso en el comercio y para ello estamos trabajando en medidas concretas, entre ellas ayudar a la creación en todas las localidades que reúnan cierta masa crítica de centros comerciales, lo que ellos llaman centros comerciales abiertos, donde se puedan generar desde pequeñas centrales de compras hasta medios de gestión coordinada que aumenten y racionalicen los costes.

Pero también es importante que de alguna forma aprovechemos al máximo el poner en común la vida de estos ayuntamientos, de estos núcleos rurales con la vida del turismo o el ciclo de vida del turismo a lo largo de la temporada. Es decir,

que la creación de eventos turísticos, fiestas populares y otros, cada vez se case más con la visita turística, que los pueblos estén, en general, abiertos al turismo. Y eso es fundamental. El visitante lo que demanda cuando llega a cualquier localidad, en este caso de Navarra, demanda actividad, demanda propuestas y en este caso sí que es importante hacer este calendario completo de eventos muy relacionado con el turismo para llevar al turista hacia el comercio.

Hay que mejorar también todo lo relativo a señalización e información para que quien visita de una manera rápida pueda acudir a los establecimientos y pueda obtener esa posibilidad de compras, o de shopping*, que parece que también es uno de los incentivos del turismo, y por lo tanto, en esas medidas y en otras se está trabajando.*

Habrá que generar determinadas zonas comerciales cerca de los recorridos turísticos para que de esa forma todo ese aprovechamiento al máximo de estos dos factores pueda redundar en un mayor aprovechamiento y un mayor prestigio e impulso comercial.

Estos son, en principio, los aspectos en los que se está trabajando y lo que esperamos es que, después de un calendario intenso de reuniones, de sesiones de trabajo, ya se adecue el plan operativo que está desarrollando la Cámara de Comercio a los intereses del sector y también a los objetivos del Gobierno para que, insisto, en este mes de mayo podamos presentar ya las medidas concretas y ponerlas en marcha cuanto antes con el adecuado sistema de evaluación. Es fundamental mantener, a pesar de la situación, el máximo esfuerzo o la máxima colaboración y también todo el optimismo posible, puesto que se trata de vender. En eso, esperemos que estemos todos también convocados a ese empeño para que el comercio pueda aflorar, se pueda mantener y superar esta situación lo mejor posible. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para presentar el balance del papel desempeñado por la Delegación del Gobierno en Madrid.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Entramos en el segundo punto del orden del día. Por parte del señor Leuza se ha solicitado la comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales presente un balance del papel desempeñado por la Delegación del Gobierno en Madrid. Tiene la palabra el señor Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, acompañantes, quiero agradecerles su presencia hoy aquí. No es mi intención en este momento, desde luego, cuestionar la Delegación del Gobierno en Madrid. Dije hace unos meses que no tenía mucha idea de para qué servía y pedí información, me la dieron ustedes, creo que un poco rancia la información, pero bueno, como casi toda la que hacen, siempre es escasa. Esta es otra comparecencia, la segunda de hoy, va a haber muchas, la mayoría las solicitan este sector de aquí, usted nos contesta. Yo tengo que reconocer que le veo a usted exageradamente optimista sobre todo lo que informa; eso o que de verdad se crea que lo están haciendo muy bien, que yo tampoco tengo motivos para decir lo contrario.*

Sobre esta delegación, ya nos explicará usted, más o menos, cuál es su labor. Tampoco vamos a ir a lo que ha sido el 2005, el 2006, vamos, si quiere, a los últimos dos o tres años. Sabemos que durante los últimos años la Delegación de Navarra en Madrid tuvo como mayor actividad la prestación de apoyo a los miembros del Gobierno en sus visitas a Madrid. Conocemos que principalmente se apoyó a la Presidencia del Gobierno de Navarra en sus visitas institucionales a Madrid coorganizando con las agencias de comunicación los encuentros informativos, así como los encuentros directos de la Presidencia con los medios de comunicación y con diversas instituciones y asociaciones. También, que se realizaron las gestiones oportunas en relación a las visitas de representantes diplomáticos a Navarra.

Pues esperamos de su comparecencia que nos informe de la actividad en el ámbito de la representación institucional, en el ámbito económico, en el ámbito sociocultural, en la promoción turística y, en definitiva, si tenemos datos de la repercusión que la promoción de Navarra por medio de esta delegación supone para nuestra comunidad. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Leuza. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Muchas gracias. Voy a intentar informar de manera lo más sistemática posible y lamento no poder o no optar por informar de manera detallada. Espero que eso no me cueste ningún reproche por su parte, porque detallar una buena parte de los actos nos llevaría a una comparecencia no solo aburrida, sino además injustificadamente extensa.*

Usted dice los datos, la repercusión. Le lanzo el primer dato: desde que usted pide justificación o explicación es desde el año 2007 y desde ese año

la Delegación del Gobierno en Madrid ha celebrado 371 actos con la asistencia de 62.631 asistentes. Detrás de este primer dato, que avala un poco la repercusión, vamos a ir desgranando a qué ha respondido y cómo se ha sistematizado esta representación de Navarra en la capital de España.

En primer lugar, los objetivos prioritarios están definidos en el decreto foral que da lugar a esta delegación y son los siguientes: la representación institucional del Gobierno de Navarra ante la Administración del Estado, comunidades autónomas, representaciones diplomáticas en España y cualquier otra instancia; el soporte a los miembros del Gobierno en sus relaciones con otras instituciones del Estado radicadas en Madrid y aquellas organizaciones de carácter público o privado; el apoyo en la promoción de iniciativas empresariales y comerciales que dinamicen la presencia de Navarra en España y en otros ámbitos internacionales, y el desarrollo de las actividades destinadas a promocionar y dar a conocer fuera de la Comunidad Foral las posibilidades de Navarra en los ámbitos social, cultural y turístico.

Coincidirán conmigo en que, si bien los objetivos están claramente enunciados, el rango de las actuaciones que se pueden derivar de ellos es extremadamente amplio. Consideramos, sin embargo, que había un común denominador a los cuatro objetivos, que es desarrollar proactivamente la imagen de Navarra fuera de sus límites geográficos o, dicho de otro modo, promocionar la marca Navarra. Creemos que en este proceso de globalización acelerado que estamos viviendo la promoción de la marca Navarra, proyectando en Madrid los logros de los navarros, sus empresas, sus instituciones, contribuye a incrementar nuestra visibilidad como Comunidad Foral de cara a atraer la atención de los portadores de nuevas iniciativas económicas, sociales y culturales. Por tanto, promocionar esta marca Navarra es el objetivo base de la delegación, ya que posibilita la consecución de los cuatro objetivos específicos señalados en el decreto foral.

Vamos a ver ahora cómo se intenta conseguir estos objetivos desde la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid. Se hace creando una infraestructura comunicativa eficaz, moderna, que ha propiciado que la Delegación en Madrid sea el interfaz entre Navarra y el exterior, emitiendo y recibiendo mensajes de interés general para Navarra y proyectando la imagen de Navarra en positivo, sin propaganda pero en positivo; fomentando el asociacionismo navarro en Madrid, que ha permitido tener suficiente masa crítica para dar visibilidad a Navarra en Madrid; desarrollando contactos con personas e instituciones en Madrid que, sin ser navarras, tienen interés por, con o en Navarra.

En el momento actual, las bases de datos de la Delegación que contienen a todas las personas e instituciones que han tenido relación con la Delegación muestran la siguiente composición. En primer lugar, composición de los integrantes de bases de datos por la variable navarro: navarros en el exterior, 4.287, no navarros, 13.032; en total, 19.102, a los que hay que añadir aquellos navarros que viviendo aquí también desarrollan actividad en Madrid, 1.763. Esta red se complementa con residentes fuera de Navarra, la mayoría de ellos navarros en Madrid y, finalmente, navarros que en Navarra han tenido contacto con la Delegación.

Hay otra tabla con la variable de medios de comunicación en Madrid; la base de datos abarca a 1.705 agentes de los medios de comunicación. Si desentroncamos la composición por entradas en el mundo socioeconómico, vemos que por parte del mundo de la diplomacia y otras instituciones son 464, por parte del mundo de la empresa exclusivamente 1.622, finanzas 270, justicia 252, turismo 1.020 y en total, 3.628 personas según los procedentes de entrada del mundo socioeconómico.

Y en cuanto a las entradas del sector cultural, abarca a 4.260 personas, datos que están disgregados también según las diferentes disciplinas como la arquitectura, ciencias, cine, educación, fundaciones, historiadores, literatura, música, pintura, teatro o universidad.

¿Cómo se ha llevado a cabo ese trabajo hasta ahora? Pues no queda otra forma que explicarlo como usted lo pregunta, estructurarlo año a año desde el año 2008 hasta la actualidad. Los objetivos son los mismos año a año y de cada objetivo destacaré aquellos trabajos más considerables que se hayan hecho al año descartando la opción de detallar cómo se han ido desarrollando todos los actos en cada uno de los años.

El objetivo 1, representación institucional del Gobierno de Navarra, y me refiero ya al año 2008, ante las administraciones del Estado, comunidades autónomas: fue en el año 2008 cuando ya se celebraron 107 actos. El soporte al Gobierno de Navarra también se trabajó en el año 2008 con una asistencia de 592 personalidades, así como encuentros directos de los miembros del Gobierno con diferentes medios de comunicación de Madrid. Pero en el año 2008 lo que destacó, donde más se hizo hincapié fue en el apoyo y promoción de iniciativas empresariales y comerciales que dinamicen la presencia de Navarra en estos ámbitos. Se refirió a gestiones con los agentes económicos y especialmente en los sectores de innovación, agroalimentación y turístico.

Se destaca en este año 2008 la colaboración con instituciones del sector agroalimentario para la promoción de la gastronomía navarra tales

como el Instituto para la Calidad Agroalimentaria ICAN, Prodecasa, las denominaciones de origen y ayuntamientos con quienes se han coorganizado diversos actos a gran escala en Madrid en el año 2008, insisto.

Se destaca la iniciativa llevada a cabo con los restaurantes navarros en Madrid más significativos, con los que por primera vez se ha realizado una quincena de promoción gastronómica del Reyno Gourmet con ruedas de prensa, campañas publicitarias y envío postal directo a 3.765 personas y envío electrónico a más de 5.000.

En el eje objetivo de desarrollo de las actividades destinadas a promocionar y dar a conocer fuera de la Comunidad las posibilidades de Navarra en los ámbitos social y cultural, en el año 2008 se organizaron 52 actos con la asistencia de más de 10.500 personas teniendo como factor común la promoción de Navarra en el exterior desde el punto de vista de la cultura y también del turismo.

En el año 2009 destacaría de todos los aspectos, en el eje de apoyo a la promoción de iniciativas empresariales y comerciales, la realización de treinta y tres actos relacionados con la economía, destacando las ruedas de prensa celebradas en torno al congreso Ágora Talentia, Fidima y la Ecociudad de Sarriguren. El sector agroalimentario también estuvo muy presente ese año 2009 por la presentación a empresarios y periodistas de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela y el despegue económico de empresas vinculadas a este sector, que tuvieron sus actos de presentación y de difusión en la capital de España.

En los ámbitos social, cultural y turístico se presentaron dieciséis libros, se impartieron nueve conferencias de literatura e historia. En el marco del convenio con la Fundación Lázaro Galdeano destaca la celebración de la primera edición del Premio Lázaro Galdeano. En este apartado tuvo una singularidad especial el cine, donde destacó la realización de la segunda edición de Navarra, Muestra de Cine 2009 *en la Filmoteca Nacional, así como la presentación de la publicación* Tasio *en la Academia de Cine, complementada con una exposición entre las diez que se realizaron en 2009, año en que se celebró el aniversario de esta película. También se entregaron publicaciones inventariadas y editadas en Navarra.*

Paso al año 2010 e insisto en que estoy pasando por encima algunos aspectos de otros ejes, que no quiere decir que no se hayan realizado, sino que quizás considere más destacables otros. En el año 2010, en cuanto a la promoción turística, se coorganizaron diez actos con una asistencia de dos mil personas. Como oficina de turismo se repartieron un total de ocho mil folletos entregados en los actos de la Delegación por diversas ubicaciones en Madrid, y doscientas tres visitas a la Delegación realizadas por personas e instituciones interesadas en visitar Navarra.

En el año 2011, con carácter general el cumplimiento de los objetivos quedó influido por ser año de elecciones forales en Navarra e inevitablemente supuso una menor actividad en cuanto a la realización de actos públicos. Tal y como se hizo en los ejercicios anteriores, la Delegación ha seguido prestando apoyo requerido tanto al Gobierno de Navarra como a todas las instituciones, empresas y sector turístico y cultural que han tenido interés en promocionar la imagen de Navarra en Madrid. En el ámbito institucional, se recibieron seiscientas treinta invitaciones y se asistió a ciento y diez en representación del Gobierno de Navarra. En el ámbito económico, se realizaron gestiones para conectar intereses económicos entre empresas navarras y Madrid, especialmente en el ámbito de la innovación con cuarenta acciones realizadas y la asistencia de más de mil cien personas.

Destaca la promoción, nuevamente, del sector agroalimentario y en especial, la Semana de Gastronomía Navarra en colaboración con el Club Financiero Génova. Se realizaron seis encuentros en los medios de comunicación especializados. En el ámbito sociocultural se coorganizaron un total de sesenta y dos actos públicos con asistencia de doce mil personas, se atendieron cincuenta y cinco consultas a particulares, se entregaron cincuenta y cinco libros. El programa desarrollado contó con la asistencia de treinta y cuatro medios de comunicación.

En este año 2012, en el ámbito de apoyo al Gobierno de Navarra destacan diversas iniciativas del Gobierno de Navarra, tanto en Servimedia como la presentación de Gobierno Abierto realizada en Madrid. Y en el ámbito económico, destacan las gestiones realizadas para promover la visita a Navarra de los directivos de la compañía Indra de cara a desarrollar su labor de I+D+i en Navarra, las gestiones realizadas con consulados españoles para potenciales inversores en Navarra o para navarros en el exterior, la difusión de actos relacionados con el sector agroalimentario Madrid Fusión o la rueda de prensa en la delegación para la presentación del Festival Internacional del Vino Ecológico FIVE recientemente.

En el ámbito cultural destacan los apoyos presentados a los conciertos y presentaciones de los compositores e intérpretes navarros tales como Pedro Iturralde, Teresa Catalán, Isabel Villanueva; las presentaciones literarias de escritores navarros, Javier Mina, Ramón Irigoyen, Margarita Leoz, y la presentación en la Biblioteca Nacional de la antología, precisamente esta publicación con la que les hemos obsequiado hace algunos instantes. Además, se han celebrado conferencias sobre la historia de Navarra con la figura de

Xabier Mina, dos conferencias en Casa Sefarad-Israel sobre la Navarra judaica y una conferencia sobre la Navarra árabe. A la programación realizada han asistido aproximadamente cuatro mil personas.

Para este año la delegación del gobierno continuará su actividad como la institución de referencia de Navarra en Madrid. Es el lugar de encuentro, apoyo, conexión y cohesión de personas e instituciones navarras o con intereses en Navarra, así como la institución que inicia o apoya en Madrid iniciativas de interés general para Navarra. La representación institucional del Gobierno incluirá la asistencia a un total de ciento treinta actos institucionales en respuesta a las más de setecientas invitaciones que se esperan recibir. Destacan invitaciones a presentaciones y encuentros organizados por agencias y medios de comunicación, embajadas, comunidades autónomas y las procedentes de instituciones empresariales, sociales, educativas y culturales. Se prevén ya un total de treinta reuniones, cuarenta gestiones y quince impactos mediáticos.

La delegación seguirá prestando apoyo a los miembros del Gobierno y se continuará realizando las gestiones oportunas en relación con las visitas de representantes diplomáticos. Pero en este año se quiere reorientar la delegación dando prioridad a aquellas iniciativas de promoción de los intereses económicos de Navarra, dada la actual coyuntura económica, en colaboración con las instituciones y, en principio, con la Confederación de Empresarios de Navarra, con Sodena y con la Cámara de Comercio. Vamos a potenciar especialmente los sectores de innovación, energía, agroalimentario y turístico. Se va a ofrecer apoyo logístico y de promoción a los emprendedores navarros que quieran proyectar su actividad en Madrid, y a este respecto se están iniciando ya aquellas gestiones oportunas para que cualquier emprendedor que quiera abrirse camino y necesite este soporte pueda hacerlo de la manera más fácil, rápida, sencilla y efectiva por medio de la Delegación en Madrid. Se prestará especial atención en Madrid a cualquier interés a realizar por las iniciativas empresariales en Navarra. Continuará por ello la significativa labor de la delegación en la promoción del patrimonio cultural de Navarra y sus iniciativas culturales con la previsión de realización de noventa y cinco eventos a los que se estima una asistencia de diez mil quinientas personas y sesenta impactos mediáticos.

Procedo, por último, a enumerar las actividades ya programadas, con fecha, para el año 2012. El 10 de mayo se presentará el libro Juan de Tafalla *en el Real Jardín Botánico con una visita a los jardines; también en ese mes de mayo se presentará el libro* La alegría muda de Mario*, de la escritora navarra Amaya Ariz, en colaboración con diversas asociaciones relacionadas con el autismo; se inaugurará la exposición* 1212-1512. Navarra, escenario vivo de la historia*; se celebrará, el 26 de mayo, el Día del Navarro Ausente en Arraiz, Enoz y Larrainzar con participación, también, de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid; se presentará el último libro de José Luis Martín Nogales en la Fundación Mapfre; se ofrecerá una conferencia el 19 de junio sobre Francia y Navarra en el Instituto Francés de Madrid, así como otros eventos puntuales que se vienen celebrando año a año relacionados a veces también con las fiestas de San Fermín u otras fechas conmemorativas de la Comunidad Foral.*

Por último, les recordamos los gastos totales realizados en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Aquí se incluyen todos los gastos correspondientes a personal, gastos corrientes e inversiones, así como los dedicados a organizar todos estos eventos, es decir, el presupuesto total. El presupuesto realizado en 2008 fue de 175.424; en el año 2009, 166.324 euros; en el año 2010, 163.185; en el año 2011, 132.577, y en el año 2012, hasta la fecha, 43.342 euros.

Dicho esto y para terminar, quiero dejar constancia de la determinación, y me consta, la del delegado, de continuar incrementando nuestros esfuerzos para que la delegación siga ofreciendo sus servicios a un número creciente de navarros e instituciones navarras, así como de personas e instituciones interesadas en Navarra. Estos son los datos grosso modo*, por supuesto hay un desglose puntual y conciso de todos ellos, y espero haber respondido al objetivo de la pregunta, que era, por un lado, ver a qué se dedicaba, cuál era el enfoque de la Delegación, que no es otro que el establecido en el decreto foral que la regula, y cuál era realmente el trabajo que se está realizando, y para ello me habrán perdonado que tenga que exponer toda esta serie de datos y números, que entiendo yo que es la manera más objetiva y concisa de dibujar cuál es el día a día de la Delegación del Gobierno en Madrid.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, gracias por su información. La verdad es que nos ha dado un montón de datos, ya me los había dado antes, pero es más como un balance. Yo no sé exactamente qué es la delegación, es que no lo sé, y casi sigo sin saberlo. No sé muy bien si es un* stand *permanente de FITUR durante todo el año, una cámara de comercio. No lo sé muy bien, porque el balance... No sé exactamente si el delegado hace el papel de un delegado o de un embajador o cuál es su papel*

exactamente. Es que no lo sé. Pero a mí me gustaría que me dijera usted qué intenciones hay con esa delegación, si hay un plan en objetivos, si, por ejemplo, se piensa aumentar las actividades que hay, si se piensa en otra clase de actividades. Yo le insisto en que el balance que nos ha dado es algo muy técnico sobre el número de visitas, pero yo no sé realmente cuál es la encomienda que tiene en Madrid por parte del Gobierno, porque es la Delegación del Gobierno. No sé si es un sitio donde un navarro que esté en Madrid perdido puede ir a asesorarse, no sé si da cobertura como puede ser una embajada en un país, no lo sé.

Yo reconozco que tampoco es un gran presupuesto, la verdad es que es un presupuesto que no ha ido a más, que se mantiene, que incluso se va reduciendo. Tampoco sé cuál es el personal orgánico que hay allá, si el papel del delegado es también como un gerente con dos o tres personas que atienden al público. No sé, me quedan unas cuantas dudas, ya le digo que tampoco da para mucho esto, no hay grandes cosas, pero, por lo menos, quisiera saber algo más de lo que son los datos puramente técnicos.

Creo que el papel que usted nos ha dicho se corresponde más a una cámara de comercio, que sería más la delegación de la Cámara de Comercio que del Gobierno de Navarra. ¿Qué clase de cobertura da, por ejemplo, cuando usted va a Madrid, como miembro del Gobierno de Navarra, o cuando va otro Consejero? O si también esta misma oficina puede dar cobertura a otros entes como ayuntamientos o la mancomunidad que tengan relación con Fomento, si también les da cobertura a esa clase de gente. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Leuza. Tiene la palabra el señor Casado.*

SR. CASADO OLIVER: *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero empezar felicitando a los dos componentes de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid, al Delegado, el señor Salvador Estébanez, y a la persona que realiza funciones administrativas en esa delegación. Todos los objetivos que se marcan en el decreto de creación de la delegación del Gobierno de Navarra en Madrid confluyen en la promoción de la marca Navarra y todo lo que desarrolla esta promoción también repercute en los cuatro objetivos que se recogen en ese decreto, en los cuatro objetivos que ha destacado el Consejero en su intervención detallando cada uno de ellos. Cuando hablo de promoción de la marca Navarra no me refiero al ámbito turístico. Navarra no solo es lo que proyectan sus instituciones, sino que también, y a igual relevancia, es los logros de los navarros y de las empresas navarras, y esto consideramos que es importante tenerlo en cuenta porque realmente es la Delegación de Navarra en Madrid y la Delegación de Navarra con puertas al exterior.*

Creo justo reconocer la magnífica y amplia red de contactos que desde la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid se ha venido configurando para alcanzar los fines objetivados, así como el retorno mediático que ha tenido en el ámbito específico periodístico. El Consejero ha resumido las actuaciones que se han llevado a cabo, porque podríamos estar aquí, si no toda la mañana, parte de la tarde una por una, son bastantes las actividades que se han llevado a cabo; y en virtud de esas actividades que el Consejero ha resumido quiero poner de manifiesto que se han llevado a cabo desde el ámbito de la representación institucional, el apoyo al Gobierno de Navarra, en el fomento también de los intereses económicos de Navarra, la promoción cultural y turística de la Comunidad Foral, y también desde el fomento del asociacionismo navarro. Podríamos hablar de más de trescientos setenta actos con una asistencia de más de sesenta y dos mil personas, no he podido detallar buscando información.

Ante lo expuesto por parte del Consejero, me gustaría hacer un paréntesis porque aquí se ha hecho una crítica por parte de quien me ha precedido y se hablaba en su exposición de que la información que se le había remitido era rancia. Por mi parte, señalaré que lo que sí que puede ser rancio e irresponsable, diría más, es criticar la labor de la Delegación de Navarra en Madrid cuando se han venido llevando a cabo las actividades que hemos comentado con la elevadísima presencia en todas ellas, con los recursos económicos y personales, ambos muy alejados de otras delegaciones del gobierno de cualquier otro signo político, de cualquier otro. Y no quiero pensar tampoco si tenemos en cuenta todas las delegaciones de gobiernos en el extranjero, con la cantidad de presupuesto destinado a ellas y que, además, en una situación de crisis, que lo lógico, lo responsable, no voy a decir que fuera desaparecer pero sí disminuir, desde luego, esa actitud no se lleva a cabo. Yo creo que ya quisieran muchos tanta productividad con los mínimos recursos disponibles.

Como decía antes, ante lo expuesto por parte del Consejero, compartimos que la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid presta un gran servicio a nuestra Comunidad con un bajo coste y deseamos además que también este magnífico trabajo se siga sucediendo. Desde nuestro grupo valoramos de forma positiva la función que viene desarrollando la Delegación del Gobierno en Madrid, así lo manifestamos y no tenemos ningún problema en hacerlo, y consideramos que frente a otras administraciones o ante otros ejemplos, es un ejemplo de eficacia y eficiencia, y de cómo con tan poco se puede hacer tanto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Casado. Señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días de nuevo. Haré una breve intervención para reflexionar sobre algunas de las cuestiones que se han suscitado. En primer lugar, quiero dar las gracias al Consejero por la información que nos ha ofrecido y hacer una breve introducción para valorar la presencia navarra en el exterior.*

Somos una Comunidad de seiscientos treinta y mil habitantes, eso sí, que goza de su máximo nivel de autogobierno. Por cierto, un autogobierno, en nuestra opinión, en peligro por la política recentralizadora del PP, señora Zarranz; a esto tenemos que poner buena atención. Una Comunidad insertada en España y en Europa y que, por lo tanto, es razonable a nuestro juicio que tenga una modesta presencia en forma de la Delegación en Madrid y una modesta presencia en forma de la Delegación en Bruselas. Históricamente, a Navarra siempre le ha ido bien siendo modesta, no creyéndose más de lo que es. Somos una pequeña Comunidad, insisto, con el máximo nivel de autogobierno.

Pero es preciso, señor Consejero, hacer una breve valoración histórica de esta Delegación, no tanto de los cinco últimos años sino de lo anterior, para entender la diferencia habida. Tenemos una cierta tendencia los navarros a tomar la parte por el todo y la Asociación de Navarros en Madrid, de tendencia claramente conservadora, en unos determinados años pensó que eran los navarros en Madrid y, por lo tanto, esa visión claramente conservadora se trasladó a los medios. Navarra no es la Asociación de Navarros en Madrid, que también, sino más, porque Navarra es esencialmente plural. Y la Delegación se contaminó de esta gripe en la medida en que se puso al servicio de una determinada visión de Navarra.

Afortunadamente, creemos que esta no es la situación actual y en la medida en que la comparecencia pide reflexionar sobre los cinco últimos años, también el Partido Socialista de Navarra quiere dar su visión sobre la actual Delegación de Navarra. Tanto en la persona que está al frente de la misma, Salvador Estébanez, como el personal administrativo, que, en definitiva, no es más que uno, hay que valorar justamente lo realizado en el ámbito personal, en el ámbito de la actividad y en el ámbito de la rentabilidad. El Partido Socialista de Navarra comparte los objetivos enunciados por el Consejero y que son los que conforman el decreto foral. Señor Leuza, en nuestra opinión está la cosa relativamente clara, la Delegación de Navarra en Madrid es el soporte a los miembros del Gobierno de Navarra, es un espacio de apoyo a las iniciativas empresariales y es el ámbito para la promoción social, cultural y turística de nuestra tierra.

En consecuencia, yo también participo, por resumir, de lo dicho por el Consejero, es sencillamente un instrumento para desarrollar proactivamente la imagen de Navarra y, en definitiva, para promocionar la marca Navarra. Me parece que están bien insertados los objetivos pretendidos. ¿Y cómo los cumple? Yo creo que los cumple satisfactoriamente en la medida en que se nos ha dicho cuáles son concretamente los gastos totales, que para el año 2011 son ciento treinta y dos mil euros. No haremos referencias a embajadas en el exterior, sino sencillamente decir que con ciento treinta y dos mil euros, siquiera sea por los datos enunciados, sencillamente hay que hablar de que la rentabilidad es satisfactoria.

En todo caso, al Partido Socialista de Navarra le gustaría, para terminar, resaltar una cuestión: en nuestra opinión, la Delegación del Gobierno, a la vista de los objetivos enumerados, no está, por supuesto, al servicio del partido, no está ni siquiera al servicio de los partidos que conforman el Gobierno, que vuelvo a reiterar, como hago casi siempre, que son dos porque estamos en un Gobierno de coalición, sino que debe estar al servicio de los intereses de Navarra en su conjunto, que creo que es la dinámica y la tónica de los últimos años. Y, en consecuencia, le reiteramos por nuestra parte al señor Consejero que todo lo que sea avanzar en materia de pluralidad de tal forma que la Delegación del Gobierno sea la delegación de los navarros y no solo la Delegación del Gobierno será bueno, y creo que se está avanzando positivamente en este empeño. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Felones. Tiene la palabra la señora Sarasola.*

SRA. SARASOLA JACA (2): *Mila esker, berriz ere, Presidente andrea. Geuk ere, egia esan, konparezentzia honen aurrean ez daukagu gauza handiegirik esateko. Beraz, labur-labur arituko naiz.*

Ezin dugu ahaztu geuk ere reminiszentzia historikoei egitea azalpentxo bat. Izan ere, 2005 urtean gertatu zirenak delegazio hartan oso gogorrak izan ziren geure ustez. San Fermín bezperatan nola jakin genuen 2005 hartan delegazio hura zer zen eta delegazio horrek zer lan burutzen zituen iruzurrean oinarrituta, eta aktibitate ez oso zilegietan oinarrituta.

---

(2) Traducción en pág. 25.

Bistan da hura guztia gainditu zela. Ez dakigu behar bezala argitu zen edo ez, baina gainditu behintzat gainditu dugu. Eta guk uste duguna da hori behintzat ezin dela errepikatu. Eta hori ez errepikatzeko, bistan da ezin dela txeke zuria eman bertan dagoen delegatuari. Nola lortzen da hori txeke zuririk ez emateko? Helburu argiak, baliabide argiak eta gardentasuna, lan responsable bat egiteko.

Bueno ba, lan responsable horretan eta gardentasunean oinarrituta, jakin dezagun zuen ustez efizientzia den horretan niri informazioa falta zaidala, zeren aurrekontuaren heren bat, 54.000 euro, gastos diversos baita. Zer da hori? Beraz, Kontseilari jauna hemen dagoenez, jakin nahi dugu aurrekontuaren herena, gastos diversos hori, zertan gastatzen den.

Eta eskertuko diogu Kontseilariari egiten dizkiogun galderak erantzutea eta ez kritika politika merkean aritzea hona etortzen denean. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Señora Zarranz, tiene la palabra.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias de nuevo, señora Presidenta, y muchas gracias al Consejero por haber explicado tan detalladamente la actividad de la oficina de la Delegación navarra en Madrid. La verdad es que nosotros poco tenemos que decir en ese sentido. Como ya se ha dicho, todo lo que sea desarrollar y promocionar la marca Navarra y las actividades de Navarra fuera de nuestra Comunidad es bueno, es positivo y es importante. Probablemente, si nos pusiéramos en detalle, discreparíamos en la manera de cómo se están haciendo las cosas, pero eso ya son matices y ahora lo que hay que hacer es promocionar Navarra, con lo cual, poco más hay que decir.*

Ha hecho usted una referencia que me ha llamado la atención, porque ha hablado de que es un trabajo que hay que hacer sin propaganda y en positivo, y yo eso lo comparto completamente, por supuesto. Es cierto que en ocasiones un poco de intereses partidistas o de partidismo sí que ha existido en esa Delegación. Yo recuerdo, concretamente, esto no le afecta a usted porque en ese momento no estaba al cargo de este departamento, pero en 2008, cuando se rompió el pacto UPN-PP, ¡qué casualidad!, al diputado navarro y a los senadores navarros del Partido Popular no se les invitaba a los actos que organizaba esta oficina, pero en fin, como es una cosa, ya digo, de hace varios años y que ya no se ha vuelto a repetir, pues no voy a incidir más. Por eso digo que, efectivamente, lo que hay que hacer es un trabajo teniendo en cuenta la representación de toda Navarra.

Es una minucia, realmente, pero hay una cosa que a mí me llama la atención. Mirando el presupuesto de la delegación, que efectivamente hay que reseñar que es un presupuesto muy ajustado y que para el trabajo que hace está muy bien, hay algo que a mí me llama la atención y es que, por ejemplo, en el año 2010 se gastaron doce mil euros en telecomunicaciones y en el año 2011, diez mil. Es poco dinero, pero es que en el mundo de las tarifas planas y teniendo en cuenta que hay dos personas, simplemente dos personas, me extraña, no es una crítica, es que me llama la atención que haya doce mil euros de gasto en telecomunicaciones; se me escapa, la verdad. Es una cosa que me ha llamado la atención, sin más.

Y no puedo terminar sin contestarle al señor Felones, lógicamente. Bueno, primero quiero aprovechar para felicitarle por su cargo, nuevamente, de presidente del partido. A mí me extraña cuando se hacen estas vamos a decir casi soflamas, desde algo que no tiene razón de ser: ¿Recentralización propuesta por el Partido Popular? Pero si el Partido Popular no está proponiendo ningún tipo de recentralización ni nada. El Partido Popular está tomando unas medidas muy duras para salir de la crisis, punto. Estamos bastante cansados ya de que se lancen eslóganes o que se lancen consignas y soflamas para que calen en la opinión pública para que parezca que estamos haciendo qué sé yo qué. La verdad es que estamos un poco cansados y creo que hay que hacer un ejercicio de responsabilidad desde los partidos políticos también y evitar la demagogia, señor Felones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señora Zarranz. Tiene la palabra el señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Egun on berriro guztioi. Buenos días a todos y a todas de nuevo. Poco más voy a decir yo, si es caso con otra forma de decirlo, pero es evidente que esta delegación empezó siendo una embajada para mayor gloria del Presidente del Gobierno y sus diferentes Consejeros, y desde luego, se ha dicho eufemísticamente con decoro por parte del señor Felones, por aquello de que es socio de Gobierno de ustedes, pero eso es más que evidente. Y nosotros creemos que en una parte lo sigue siendo aunque se haya corregido, precisamente por las críticas. Nosotros haríamos dos planteamientos: uno, eliminarla; dos, poner un perfil técnico y no político, es decir, no de libre designación. Si queremos que realmente tenga un papel que respete la pluralidad, que trabaje para los intereses de todos los navarros, etcétera, etcétera, nosotros, de poner a alguien, propondríamos poner un perfil técnico y no de libre designación.*

Y en esta época de crisis, nosotros, por poco que sea, preferimos en todo caso recortar aquí que en otros ámbitos como la sanidad, como la educa-

ción, como la dependencia, etcétera, etcétera. Ya digo que, efectivamente, no son grandes cantidades, pero que, desde luego, nosotros creemos que sigue teniendo un papel excesivamente propagandístico del Gobierno y no tanto de promoción de los intereses de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Mauleón. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *En primer lugar, le relato los próximos actos, simplemente los próximos dos o tres actos. Se va a presentar, como le he comentado, un libro de Juan Tafalla en el Real Jardín Botánico, no sé, por lo visto será para promocionar la imagen del Gobierno de Navarra alrededor de la arboricultura y de la floristería, pero, desde luego, no sé que tiene que ver eso con la propaganda. Se va a presentar un libro de una escritora en relación con el autismo. Simplemente, se les va a dar soporte a estas presentaciones para que estos autores sean conocidos, prácticamente, sin asistencia de miembros del Gobierno en la mayoría de los casos. Otro del señor Martín Nogales. Esos son los próximos actos, que le parece a usted que son de propaganda del Gobierno de Navarra. En cualquier caso, yo creo que esto se desmiente con esto, pero también se podrían dar más datos.*

Por parte de la representante de Bildu, ha dicho que hay que tener en cuenta los objetivos, que ya los hemos relatado, los medios, que también los hemos expresado, y se ha dicho para qué están destinados esos cincuenta y seis mil euros que se llaman gastos diversos. Pues esos cincuenta y seis mil euros de gastos diversos están destinados a la realización de los más de noventa y cinco actos a los que me he referido que están previstos en el año 2012 con la asistencia estimada de diez mil quinientas personas, como las anteriores partidas de esos gastos diversos han estado destinadas a los más de trescientos setenta y un actos que se han ido realizando en los actos anteriores, es decir, a dar soporte a esos actos.

Si hacemos una sencilla división entre el número de eventos y actos previstos y la cantidad destinada simplemente para lo que es el soporte, el alquiler de las salas o la propia difusión de los mismos o la organización de los mismos, veremos cómo la cantidad es exigua. Le sugiero que haga la cuenta, que haga la división sencilla y le saldrá el promedio de lo que cuesta un acto de la Delegación en Madrid, que, como ya sabe, por la magnitud de la localidad, de la ciudad y de las infraestructuras tiene un relativo coste el organizar cosas. Pero en cualquier caso, haga la división y verá cómo esos gastos no son tan exigentes.

Por supuesto que aquí se recorta más que en otras actividades, por supuesto que se recorta más que en la educación, por supuesto que se recorta mucho más que en la salud. Si vemos la evolución del presupuesto, este año ha disminuido en un 10 por ciento, aproximadamente, en relación con otros años y, lógicamente, no abarca ni de lejos las proporciones que se han tenido que asumir en otros departamentos. Por lo tanto, es una de las actividades donde más se recorta el gasto.

Por parte del señor Leuza, nos dice que he sido demasiado técnico, que quiere saber un poco los objetivos y el enfoque. Es que usted en su anterior intervención nos ha dicho que somos demasiado triunfalistas u optimistas. He intentado ser lo más exhaustivo y lo más objetivo expresando datos, entonces se nos ha dicho que somos demasiado técnicos. Seguramente que el defecto será nuestro, pero en cualquier caso, hace bueno el dicho de la sabiduría popular de aquella jota: "si bebo vino, borracho, y si no bebo, miserable", porque encontrar a veces el punto medio entre la objetividad y la tecnicidad de los datos y la subjetividad de los enfoques o de la orientación es difícil. No obstante, con intención de ampliarle su demanda de información, le puedo decir que hay un marco de objetivos del cual no se debe salir, que son los expresados en el decreto foral, como ha expresado el portavoz del Partido Socialista, al que, por cierto, también aprovechamos para felicitarle por la reelección de su cargo. Ese es el marco y a partir de ahí, la previsión o la orientación es la que debe dar el Gobierno en cada momento según la prioridad. Y, en este caso, si no ha quedado claro lo vuelvo a decir, en esta ocasión se quiere poner el acento, dentro de ese marco de objetivos, en dos cuestiones fundamentales: una, ampliar aún más el sentido de la delegación en el enfoque de que sea la Delegación de Navarra en Madrid y no exclusivamente del Gobierno de Navarra, como es su denominación y su principal función, por otro lado. Y ya de una manera más concreta, se quiere orientar o poner el acento y el énfasis en que la delegación se centre aún más en lo que es la promoción de la actividad económica y empresarial de Navarra, en particular, no solo de las empresas pequeñas y grandes ya existentes en Navarra y la necesidad de realizar gestiones o dar a conocer su producto, sino también en la promoción de los nuevos emprendedores, porque realmente aquí, con los medios de los que se dispone, es una actividad interesante la que se puede desarrollar, todavía una mejor labor. Es decir, el pequeño emprendedor necesita, como hemos comentado, abrirse camino, presentar su producto, su actividad fuera de Navarra, acceder a administraciones y a entidades que por sí solo no lo puede hacer y que gracias tanto a los soportes materiales y medios humanos de la Delegación como a la información y representación que en ella se ostenta y se deposita,

tanto de bases de contacto, de acceso a determinados organismos y actividades, es adecuado para desarrollar, como he comentado, una estupenda labor de apoyo a los emprendedores. Esto es donde en estos momentos creemos que tenemos que poner el acento, sin abandonar otras líneas como la difusión cultural, la promoción turística y también el apoyo a la representación y actividad del Gobierno de Navarra ante la capital de España. Esas son las actuaciones principales.

En cuanto a otros aspectos más concretos, permítame, señora Zarranz, que ahora no le pueda concretar el desglose de la partida dedicada a telecomunicaciones, sí que sabemos que eso no solo da soporte a todo lo que son los gastos de telefonía de las dos personas que componen la Delegación, sino todos los gastos relativos a la sede, equipos informáticos, faxes y todos los aspectos de telecomunicación, que bien es cierto que al estar fuera de la red corporativa del Gobierno de Navarra, fuera físicamente, no pueden estar integrados en los mismos servicios de asistencia que se prestan al Gobierno de Navarra, y lógicamente, seguro que ahí tiene buena explicación el que esa partida se tenga que expresar de esa manera independiente, como no ocurre en el resto de departamentos y secciones del Gobierno de Navarra, en donde todos esos gastos informáticos van imputados a la partida general del Gobierno de Navarra. No obstante, si desea mayor desglose podemos preguntarlo y suministrar la información correspondiente.

Y esto es lo principal. Por lo demás, yo creo que es adecuado que siga ejerciendo esta labor la Delegación del Gobierno en Madrid y que lo siga haciendo con estos medios, que yo creo que son muy inferiores al común de las delegaciones de comunidades autónomas y, sin embargo, en cuanto a presencia y representación institucional y de gestión, son datos comparables a los de otras comunidades con muchos más medios. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Pregunta sobre el presupuesto de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Leuza García.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Pasaríamos al tercer punto del orden del día: pregunta oral sobre el presupuesto de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid. Le ruego, señor Leuza, que la pregunta es esta; no, aprovechando esta, sigamos haciendo múltiples preguntas. Le ruego por favor que se ciña a la pregunta. Muchas gracias.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta, pero ya que me lo pone tan fácil, le tengo que decir que es muy complicado hacerle caso a lo que me ha dicho; primero, porque literalmente la pregunta que viene en el orden del día pone: "pregunta sobre el presupuesto de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid". Yo no sé quién ha resumido así eso, pero de hecho, la pregunta que iba en la solicitud de esta pregunta, la pregunta exacta era "¿Por qué en este año de imposición de políticas de austeridad y de contención de gastos se presupuestan 185.000 euros, lo que supone 60.0000 euros más que lo gastado por el mismo concepto el año anterior?" Esa es la pregunta real. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Leuza. He leído lo que se me había pasado. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *En cuanto a esa pregunta concreta, en primer lugar hay que corregir la formulación en un aspecto, es decir, el presupuesto del año 2011 fue mayor que el del año 2012, no menor. Para el 2011 se presupuestó un total de 207.000 euros y para el año 2012, 185.000 euros, es decir, como he comentado antes, el presupuesto de 2012 ha sido recortado en un porcentaje del 10 por ciento sobre el de 2011. ¿Qué ocurre? Que usted va a la ejecución y dice: ¿por qué ha habido 60.000 euros de inejecución, por decirlo así, en el año 2011 y esa inejecución a qué se debe o por qué se ha producido?*

Y la explicación es bien sencilla y es que, como bien se sabe, en el año 2011 hubo un proceso electoral y la delegación propuso, y parecía adecuado, suspender prácticamente la actividad de representación institucional durante todo el periodo previo a las elecciones y extendido hasta la formación del nuevo Gobierno en el mes de julio; por lo tanto, tuvo que retomar su actividad en el mes de septiembre. Si usted ve el calendario de actuaciones verá cómo en ese periodo prácticamente, salvo estrictas presentaciones culturales que nada tengan que ver con la actividad del Gobierno, no hubo prácticamente esa actividad por respeto al proceso electoral que se estaba celebrando, lo cual supuso ese menor gasto de sesenta mil euros, cosa que lógicamente no debe ocurrir en el año 2012.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Señor Leuza, tiene la palabra.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. Vamos a empezar hablando de lo que pensaba decir al principio, pero me ha confundido un poquitín la señora Presidenta. Esta pregunta, realmente, viene al hilo de que estamos hablando hoy de que ustedes me habían suministrado unos datos en los cuales yo había visto estas diferencias, pero*

lo cierto es que pudiera valer para cualquier otro departamento, incluso a lo mejor esta pregunta se la podía hacer al señor Consejero de Economía, que igual es el que más me la puede contestar. En lo que es la delegación, esos eran unos datos que yo los tenía, por eso los relacioné con esto, aunque no es concretamente con esto con lo que tiene que ver la pregunta.

En la información que ustedes me dieron, en el año 2010, con un presupuesto asignado de 237.500 euros, hay una ejecución de 161.600 euros, estamos hablando de 77.000 euros de inejecución; en el año 2011 se presupuestaban 207.000 euros y únicamente se gastaron 123.000 euros, cosa de la que me alegro muchísimo porque las cosas no pintan bien y en lo que vamos de año, peor todavía. Mi pregunta es que si el año pasado se gastaron 60.000 euros menos que lo presupuestado, ¿por qué este año, otra vez, el presupuesto está en 60.000 euros por encima de lo del año pasado? El año pasado se presupuestaron 207.000 y se gastaron 123.000, realmente son más de 60.000, son 70.000 euros menos, y sin embargo, este año se vuelven a presupuestar otra vez 185.000 mil euros, o sea, 60.000 euros más que lo gastado el año pasado.

Lo que no entiendo yo es por qué un presupuesto se engorda, porque no es el año pasado solamente, es también el anterior, el 2010. Estamos hablando de que en un tiempo en el que deberíamos ajustar un presupuesto muchísimo más por lo que está cayendo, se vuelven a presupuestar 185.000 mil euros cuando el año pasado se gastaron 123.000. ¿Para qué ese presupuesto? ¿Por qué no se hace un presupuesto más ajustado de 120.000 o 125.000 euros? No sé si hay otras pretensiones o se esperan otros gastos o a lo mejor es norma común, yo no lo sé tampoco, es el primer año que estoy en unos presupuestos y no sé cómo se trabaja esto. No sé si en todos los apartados de todo el presupuesto ocurre lo mismo. No sé si en algo que se piensa gastar 100.000 euros se presupuestan 200.000 por si acaso, no lo sé. Con esos datos, mi pregunta es ¿por qué habiendo ya un gasto concreto el año pasado, este año se presupuestan 60.000 más que el año pasado, cuando estamos hablando de que se está reduciendo además todo? Gracias.

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señor Leuza. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Perdone, pero yo creo que me he perdido en esa desagregación de cifras. En el año 2012 se presupuestan 185.000 euros, en el año 2011 el presupuesto alcanza la cifra de 207.000 euros; hay que comparar unas variables con sus correlativas del año siguiente, si comparamos realizados con iniciales, al final, todos tendremos razón en cada cuestión que queramos decir. Por lo tanto, menor presupuesto, vamos a dejar las cosas claras, en el año 2012 que en el año 2011 y menor presupuesto inicial. Mire usted. Por favor.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señor Eulza, por favor, evite los diálogos.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Por lo tanto, se presupuesta menos. Si vamos a las cantidades finalmente realizadas, veremos cómo en el 2011 hay una cierta inejecución derivada de un proceso electoral, cosa que se tiene lógicamente prevista, y un proceso postelectoral de formación de Gobierno que no se tiene previsto, y eso supone una inejecución de actos previstos y, por lo tanto, si podíamos llamarlo así, un ahorro de 60.000 euros. Ahorro de 60.000 euros que previsiblemente no se va a producir en años sucesivos derivado de esa circunstancia, puesto que no hay procesos electorales. Por lo tanto, el ahorro que se propone para el presupuesto se tendrá que hacer de otras cosas, pero sin contar que no va a haber ningún periodo de inactividad.*

En cuanto a la cifra final ejecutada por el presupuesto, habrá que estar a la cifra facilitada en el cierre de presupuestos de 2012, que tendrá lugar, como suele ser previsible, en los primeros meses del año 2013. Además, lógicamente, estos presupuestos han tenido otras vicisitudes, la ejecución tanto del presupuesto del 2011 como de los anteriores, previsiblemente también de este, como la revisión de las diferentes partidas derivadas de la actual situación económica, de los ajustes que se han producido. Pero, en cualquier caso, la explicación principal es a la que me he referido en la primera respuesta. Ahora, si usted compara el presupuesto final realizado-ejecutado con el presupuesto inicial, lógicamente le dará una cifra diferente que si compara el presupuesto inicial con el presupuesto inicial, pero la obligación y lo exacto es comparar los dos presupuestos iniciales, y esto nos da el dato que está presupuestado menos para el 2012 que para el 2011.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Pregunta sobre la razón por la que la sección infantil de la Biblioteca General de Navarra está cubierta en su atención al público por personal externo a través de Sedena, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Leuza García.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Cuarto punto del orden del día.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Muchas gracias, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *No, no, es que ya hemos terminado, ¿eh? Vamos al cuarto punto del orden del día.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Pues eso.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Ah, se la iba a preguntar, sin más, pero entendiendo que todo el mundo tenemos conocimiento de la pregunta, tiene la palabra el señor Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Perdone, señora Presidenta, yo pensaba que era seguido.*

Se ha contratado, no sé si es por primera vez, yo, por lo menos, el conocimiento que tengo es por primera vez, para la atención de la Biblioteca General y del servicio en Condestable a un servicio, no sé cómo les llaman ustedes, creo que son auxiliares de biblioteca. Se ha hecho la contratación por parte de Sedena para este servicio, y a mí me gustaría saber si esto va a ser una norma habitual o esto es simplemente provisional por el cambio que ha habido de biblioteca y por lo que está precario en este momento en Condestable. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Leuza. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenos días, casi tardes, de nuevo. Voy a ceñir la respuesta a lo que es la pregunta, que es sobre la Biblioteca General de Navarra y el servicio contratado. Entendemos que se refiere al espacio de biblioteca de Navarra destinado al usuario infantil, que es el que realmente se gestiona mediante una externalización de servicios que incluye el equipamiento y fondos adecuados para usuarios entre tres y catorce años.*

En primer lugar, hay que señalar que la Biblioteca de Navarra, en su anterior ubicación en la plaza de San Francisco, no disponía de este servicio específico de biblioteca infantil, dadas, sobre todo, las limitaciones del local. El nuevo edificio sí cuenta con una sala independiente y adecuada que ofrece los servicios bibliotecarios dirigidos a niños y niñas, y que requiere una atención específica, derivada de las características del público al que se dirige. Desde el servicio de bibliotecas se considera conveniente que los servicios se presten en la biblioteca infantil por sus especiales características, que estén siempre atendidos por las mismas personas en beneficio, por ejemplo, de la participación de los usuarios, niños y también padres y madres, en las actividades de fomento de la lectura.

Por Orden Foral 589/2005 del Director General de Función Pública, se establece la jornada del personal asignado al Negociado de Atención al Usuario de la Biblioteca de Navarra, señalando que el trabajo se realizará en turnos semanales de mañana o de tarde incluyendo nueve jornadas en sábado al año. A su vez, el horario de apertura de la biblioteca infantil, de acuerdo con las necesidades del público al que está destinado esta sala, está establecido únicamente por las tardes de lunes a viernes y todas las mañanas de los sábados. Así que, considerando, como se ha indicado con anterioridad, que la biblioteca infantil es un servicio de nueva creación, no es posible atenderla con su actual horario por personal del Negociado de Atención al Usuario, con una jornada claramente diferente. Estas circunstancias motivaron la licitación de un contrato de asistencia para la prestación del servicio de atención de biblioteca infantil con estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos, licitación que fue adjudicada a la empresa Sedena por ser la que mayor puntuación obtuvo en la misma adjudicación. Y con esto espero haber respondido por lo menos buena parte de lo que usted pregunta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. Bueno, pues no sé, la información que me ha dado no me ha aclarado casi nada, la verdad; no sé si a los demás sí, pero a mí no me ha aclarado casi nada, aparte de que , por lo que me he podido enterar, es cierto que a raíz del traslado a Mendebaldea, se contrataron cuatro personas para los sábados y una para la biblioteca infantil, eso es lo que viene en la información. No sé si es cierta o no es cierta, pero es lo que yo me he podido informar.*

Y no solamente para la atención de la biblioteca infantil, también deben ocuparse del mantenimiento en las distintas salas de un ambiente propicio para la lectura y de una distribución ordenada de los fondos, equipamiento y mobiliario, de la supervisión y formación para el uso de equipos de acceso público a Internet, de la supervisión y formación para el uso del sistema de autopréstamo de documentos, del préstamo de documentos en depósitos y de la recepción de devoluciones de documentos, entre otras cosas. Así mismo, el empleado para la biblioteca infantil deberá cumplir con un perfil de encargado de biblioteca. Digamos que son dos cosas diferentes, eso sí que ya lo había entendido. Pero la pregunta fundamental, la que yo le hago, es si ha sido algo coyuntural, es verdad que se ha ampliado un servicio que no había antes, o si esto va a ser una tónica como las que llevamos ahora, como la externalización de las cocinas y tantos otros temas. No es por comparar, sino por saber si la idea de ustedes es la de seguir contratando; se hizo un contrato para un año, en principio, que creo que termina ahora

en junio ampliable dos años más, si se contempla esa ampliación y si esto va a ser un servicio más de los que ustedes nos van a presentar como ya hecho, que el servicio de bibliotecarios va a empezar a contratarse con Sedena. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Leuza. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *No sé si nos estamos entendiendo muy bien esta mañana con las preguntas, pero bueno. Voy a leer textualmente su pregunta, yo creo que a veces ir al sentido literal de las cosas nos aclara más; pregunta usted: "¿Cuál es la razón por la que la sección infantil de la Biblioteca General de Navarra está cubierta en su atención al público por personal externo subcontratado a través de Sedena?" Me olvido de toda la profusión de decretos y de normativa, los niños y niñas a las mañanas están en el colegio, no pueden estar en la biblioteca. Los usuarios, niños y niñas, pueden ir a la biblioteca a las tardes o, sobre todo, los sábados. El horario de funcionarios, regido por normas, es preferentemente en horario de mañana, excepcionalmente en horario de tarde y muy, muy, muy excepcionalmente, de manera muy residual, en horario de sábados, con lo cual, si casamos el horario de atención por los funcionarios con las necesidades de los usuarios, que son los niños, vemos cómo no se puede responder a esa atención. Por lo tanto, se recurre a los servicios de una empresa especializada en la atención de bibliotecas para que ese servicio sea correctamente prestado a las horas en que los usuarios pueden hacer uso del mismo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Eskerrik asko. Muchas gracias.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 8 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 9.

SRA. SARASOLA JACA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, compañeras y compañeros parlamentarios. Buenos días a todos y a todas. Muchas gracias, señor Consejero, cómo no, por las explicaciones que nos ha dado y por su presencia aquí.*

Sobre el tema del comercio, aquí ya se han citado algunas claves importantes... Y yo también creo que es de agradecer, por supuesto, que el día del libro haya recibido usted un libro. En cualquier caso, yo le quisiera hacer el mismo apunte que le ha hecho anteriormente el señor Patxi Leuza: quisiera saber por qué en un libro que publica el Gobierno con Hiperión no aparece ni una sola palabra en esa otra lengua de Navarra que también es oficial.

Refiriéndonos al comercio y al plan, nosotros tenemos muy clara la importancia de la participación; se trata de algo que la señora Zarranz ya ha mencionado, Nosotros creemos que el pequeño comercio tiene mucho que decir, tiene mucho que aportar, y que su opinión ha de tenerse muy en cuenta. Tal y como se ha dicho aquí, la opinión del pequeño comercio, en muchas ocasiones no se ha tomado en cuenta en Navarra, no siempre ha sido tenida en cuenta, y muestra de ello es seguramente el panorama en el que actualmente se encuentra ese sector. Si nos preguntamos por qué en Navarra se cierran cientos de comercios, algunos dirán que es por la crisis, pero otros, seguramente, achacaran dichos cierres a las políticas que en Navarra se han llevado a cabo en este sector. Muestra de ello es ese estandarte, ese gran bastión, ese gran centro comercial que tenemos aquí al lado, que ha hecho tanto daño al Casco Viejo de Pamplona, a su pequeño comercio, por ejemplo. Al fin y al cabo, hay que apostar por un modelo u otro, o también se puede buscar el equilibrio. En cualquier caso, salta a la vista que aquí se ha hecho una apuesta por los grandes centros comerciales, en detrimento de los comercios pequeños o del pequeño comercio.

Nosotros queremos hacer una apuesta por el comercio. Creemos que el del comercio es un sector que no puede valorarse solamente por los datos económicos que se han citado aquí. Por encima de los datos económicos, este sector tiene una importancia especial, que consiste, sin lugar a dudas, en la vertebración de nuestra ciudad, nuestros barrios y nuestras localidades. Son los comercios pequeños los que estimulan las relaciones sociales o los que dan pie a tenerlas; son los

comercios pequeños los que dan vida a nuestros pueblos y barrios; y un entorno sin comercios pequeños –lo hemos dicho muchas veces– es algo parecido a un desierto, ¿no les parece? Basta con ver los nuevos barrios que se han creado en Pamplona, por ejemplo: hasta que no se abren en ellos comercios, ¿qué sensación dan? Locales vacíos y falta de vida. Nosotros creemos que el comercio es vida, y que en esa medida, además, debe ser cuidado. Porque, tal y como hemos dicho, las tiendas son lugares de encuentro, son lugares para el transvase de información y, ¿por qué no?, en muchas ocasiones son un punto de cotilleo. Nosotros creemos que resulta de gran importancia el papel que juega el pequeño comercio en la vertebración de los pueblos y de las ciudades.

Hemos hablado de la importancia de dicha vertebración, y a ese respecto quisiera hacer una pregunta al señor Consejero. Dentro de esos cinco ejes principales que ha citado usted, no ha dicho, en concreto, en qué quiere poner hincapié, por ejemplo. Se lo queremos preguntar. Estamos viendo que en muchas capitales de nuestro alrededor se está estipulando sobre el hecho de que el comercio abra los domingos. Estamos viendo, además, que en algunas capitales de nuestro alrededor la opción de abrir los domingos, todos los domingos, se ha convertido ya en una realidad. Nosotros sabemos que en 2012 acordaron ustedes con el Observatorio que los pequeños comercios pudieran abrir ocho domingos al año, y los grandes centros comerciales, cinco domingos. Quisiéramos saber si en ese plan se ha incluido la posibilidad de abrir todos los domingos, ya que hemos sabido que quizás lo estén ustedes estudiando; queremos saber si esa posibilidad entra dentro de su planificación. Al menos nosotros creemos que algunos políticos están teniendo muchas tentaciones de hacerlo, y no pensamos que ese sea un buen camino para apoyar al pequeño comercio.

Para ayudar al comercio pequeño, por contra, nosotros creemos que existen algunas medidas muy evidentes que el Gobierno podría llevar a cabo. Por ejemplo, en este Parlamento se ha hablado en más de una ocasión sobre la devolución del IRPF, sobre los retrasos que se producen a la hora de pagar las devoluciones del IRPF a las pymes y a las micropymes. Ese puede ser, por ejemplo, otro motivo para el cierre de comercios. En algunos casos se han producido retrasos de seis meses en dichos pagos. Por poner un ejemplo, esa sería una medida muy eficaz para garantizar el mantenimiento de nuestras pequeñas tiendas, de nuestro pequeño comercio; es decir, que el Gobierno actúe con responsabilidad a la hora de pagar las devoluciones a los pequeños comercios.

Y lo mismo ocurre con los trámites. Ya se ha dicho aquí. Se pueden facilitar los trámites. En muchas ocasiones, la persona que quiere abrir una tienda tiene que hacer frente a largas obligaciones burocráticas, que podrían ser más flexibles, y en las que, en nuestra opinión, se podría ayudar.

Y finalmente, han hablado ustedes de formación, de la importancia que tiene para mantener la calidad del comercio que los comerciantes cuenten con formación. Yo quisiera hacerle una propuesta al Gobierno de Navarra, y es que en la formación, y precisamente en lo que a la calidad se refiere, tenga en cuenta el aspecto del euskera. Y es que, usted ha hablado del turismo, y nosotros sabemos positivamente que muchos turistas que llega a nuestra tierra valoran mucho la utilización del euskera en el comercio, valoran mucho ser atendidos en euskera. Y este podría ser, en nuestra opinión, otro modo de dar un pequeño paso a favor de la calidad. Todos los planes de euskera que hasta el momento se han realizado entre los comerciantes, se han llevado a cabo al margen del Gobierno de Navarra. Nosotros les queremos hacer una propuesta: hagan ustedes un plan de euskaldunización del comercio, y verán que se trata de algo que ayuda, con toda claridad, a mejorar la calidad del sector, sin ninguna duda. Muchas gracias.

---

(2) Viene de pág. 18.

SRA. SARASOLA JACA: *Muchas gracias, de nuevo, señora Presidenta. Nosotros también, a decir verdad, no tenemos mucho que decir ante esta comparecencia. Por lo tanto, mi intervención será breve.*

Nosotros tampoco podemos dejar de hacer una pequeña mención a algunas reminiscencias históricas. Y es que lo que ocurrió en 2005 en aquella delegación fue muy grave, a nuestro entender. En vísperas de San Fermín supimos en aquel 2005 en qué consistía aquella delegación y qué actividad, basada en el fraude, basada en actuaciones no muy legítimas, estaba llevando a cabo.

Es evidente que todo aquello fue superado. No sabemos si se llegó a aclarar completamente, pero

al menos ha sido superado. Y, al menos nosotros, creemos que aquello no se puede repetir. Y para que lo sucedido no se repita, es evidente que no se le puede dar un cheque en blanco a la delegación. ¿Y cómo se consigue no darle un cheque en blanco? Teniendo objetivos claros, utilizando medios claros y actuando con transparencia, para llevar a cabo un trabajo responsable.

Y basándonos ahora en ese trabajo responsable y en la transparencia, hemos e saber que dentro de eso que en su opinión es eficiencia, a mi resulta que me falta información, porque una tercera parte del presupuesto, 54.000 euros, se destina a "gastos diversos". ¿Y en qué consisten esos gastos? Por tanto, ya que está con nosotros el señor Consejero, quisiéramos saber en qué se gasta la tercera parte del presupuestos, la relativa a esos "gastos diversos".

Agradeceremos al Consejero que conteste a nuestras preguntas, y que no se dedique a hacer política barata cuando comparece aquí. Muchas gracias.